

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

DIAS DE EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y retamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que añadir a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Instantánea política

MANIOBRAS MONARQUICAS

La minoría monárquica ha dirigido un ataque duro al Gobierno Samper por medio de una proposición incidental que no pudo ser tramitada, ya que materialmente era una proposición de censura para una parte de los ministros que ahora se sientan en el banco azul, y conforme al reglamento de la Cámara y a la Constitución debe llevar la firma de cincuenta diputados y esperar sobre la Mesa cinco mortales días.

La situación política, despejada después del discurso del señor Gil Robles, vuelve a nublar con este ataque del señor Goicoechea, segunda parte de la batalla que planteó el señor Calvo Sotelo, cuyo discurso de oposición de una acometividad extraordinaria, se desvió en su final hacia formas del Estado corporativo, típicamente fascistas, que entraña para más lejos o más pronto una fuerte divisoria en la ideología del grupo monárquico. Esta última parte fascista fué la que combatió el señor Gil Robles uniendo o estrechando a la mayoría gubernamental, y obligando a exclamar al señor Guerra del Río la rendición de la vieja guardia radical en admiración y amistad al jefe cedista.

Es posible que por esta inconstitucionalidad material de la proposición quede retirada. El efecto ha sido conseguido. Se trata de poner en evidencia política al señor Samper y por necesidad inmediata se arrastra a todos los ministros de aquel Gobierno, aun cuando en aquel Gabinete figuraran ministros que la minoría monárquica no hará objeto de su censura. Pero la política—es viejo tópico y axioma—no tiene entrañas. ¡Quién sabe las cosas que envuelve esta proposición y las intenciones que guarda en sus entrañas! Hay cosas que no pueden ser explicadas, ni siquiera aludidas en una crónica.

Cuando se publiquen estas impresiones, el señor Gil Robles habrá vuelto a hablar desde su escaño, y una vez más actuará de salvador de un Gobierno al que no se puede derribar en los momentos actuales si no se quiere agravar la situación, y paralizar la liquidación de un movimiento subversivo cuyas raíces alcanzan varios años y a varios gobiernos. Esperemos, para bien de España, que no se realicen los deseos de los monárquicos parlamentarios que nos parecen muy poco oportunos.

ALVAREZ DE LEON



Los asistentes al banquete celebrado el sábado en honor del digno comisario de Policía, D. Paulino Montes Osma, con motivo de su jubilación (Foto Almaraz)

Huérfanos y Desamparados, de Isaac Hernández Martín, de sesenta y nueve años, vecino de Cipérez; de Francisco Blázquez y Beatriz Sánchez Prieto, de setenta y siete y setenta y cinco años, vecinos de Macotera, y de María Martín García, de setenta y seis años, vecina de Santiz.

Instancia suscrita por Vicente González González, vecino de Bañobárez, solicitando pensión de lactancia para uno de sus hijos gemelos.

Instancia promovida por Soledad Masegosa Navarro, solicitando autorización para practicar en el Hospital provincial.

Oficio de la Diputación provincial de Oviedo dando las gracias por el ofrecimiento hecho por esta Comisión.

Escrito del procurador señor Moreno Rodríguez, dando cuenta de las providencias que han sido dictadas en el pleito de la Diputación.

La Comisión acordó prorrogar el plazo voluntario para expedición de cédulas personales hasta el 31 de Diciembre próximo, a las trece horas.

Comisaría de Policía

Denuncias

Se han cursado al Juzgado Municipal las siguientes denuncias: Magdalena Cuadrado Hernández, denuncia a César San Matías, por hacerla objeto de malos tratos. —El sereno Isidro Pérez Redondo, denuncia a José Sánchez Murriel, por promover un escándalo y hacerle objeto de insultos.

Junta de Mendicidad

No puede haber admisiones de necesitados

El domingo, como habíamos anunciado, y presidida por don Manuel González Calzada, celebró sesión la Junta de Gobierno de la Asociación contra la Mendicidad. Se aprobó el acta de la anterior, y seguidamente se aprobaron también las cuentas correspondientes al mes de Octubre, comprensivas de los gastos de los comedores y del albergue nocturno.

Como todos los años en esta época se procedía al anuncio de admisiones para poder ser socorridos los indigentes en los comedores de la mendicidad, pero este año, a virtud de la horrorosa crisis económica que está pasando la entidad, no se pueden hacer estas admisiones. Hoy sólo puede atender al sustento de 75 a 80 personas; en los inviernos precedentes ascendían de 400 a 500.

La Asociación contra la Mendicidad, por primera vez, está tremenda crisis, y para conjurarla es imprescindible que todos, autoridades, Corporaciones y particulares, hagan aportaciones para evitar la causura de esta Asociación que tantos beneficios ha reportado siempre en la época invernal a todos los necesitados, bien por crisis de trabajo o por otras circunstancias.

Si no se atiende a este llamamiento de la Asociación contra la Mendicidad, está llamada a desaparecer, y con ella la mendicidad aumentará extraordinariamente, y muchas familias que en el invierno encuentran el auxilio necesario para sostenerse hasta la época en que se incrementaban los trabajos, se verán obligados a implorar también la caridad pública.

Las tropas salmantinas en Asturias y León

Un camión, ocupado por fuerzas del Regimiento de Infantería número 26, vuelca en las cercanías de Boñar (León)

Resultan heridos un sargento, un cabo y cinco soldados

Hace unos días, circuló por Salamanca el rumor de que varios soldados del regimiento de Infantería número 26, que actualmente se hallan destacados en la región leonesa, habían sido víctimas de un accidente automovilístico.

Concededores del rumor, no pudimos, sin embargo, comprobarlo en los centros oficiales. Pero hoy nos llega, por el correo, la confirmación directa del accidente, que, por fortuna, no ha revestido los caracteres de extrema gravedad que se le había dado en un principio.

Dice así la información que se nos remite: "En el kilómetro 3 de la carretera de Boñar a Campo de Caso, en el lugar denominado Puente Nuevo, sufrió un camión militar un accidente, del que han resultado heridos algunos militares pertenecientes al Regimiento de Infantería número 26, de guarnición en Salamanca, que se hallan destacados en esta región.

Cuando se dirigían a efectuar un reconocimiento hacia el Puente de Tarma, 14 soldados al mando del teniente don Argimiro Martín, en el expresado camión, conducido por el soldado de Artillería, Laurente Ribas, al tomar la curva del citado puente, se le interpuso una caballería, y, por no atropellarla, hizo un violento viraje, marchando sobre el pretil, que derribó en varios metros, y cayendo en unas tierras de labor que se encuentran a la orilla del río, desde una altura de cinco metros. Fué verdadero milagro que en tal caída no perecieran todos los ocupantes del camión.

Resultaron heridos el cabo Jesús Rodrigo, natural de Aldeadávila de la Ribera, y el soldado Luis Murfioz, natural de Sevilla, con contusión visceral, graves; y teves, los soldados Juan Pérez, con gran desgarrar de los músculos de la palma de la mano derecha; Pelayo Serrano, magullamiento general; Ludovino Fernández, heridas junto al ojo derecho y brazo del mismo lado; Miguel Marcos, heridas en la cabeza. También resultaron heridos el sargento Julio Asensio y otros soldados, con magullamientos de escasa importancia.

Una vez efectuadas las primeras curas, los que presentaban aspecto más grave fueron trasladados a casas particulares, donde se les prestó esmerada y eficaz asistencia y todo género de atenciones. Es de elogiar este caritativo rasgo de las personas que voluntariamente acogieron a los heridos en sus domicilios, y cuyos nombres silenciaremos por solicitarlo así ellas mismas.

Celebraremos que todos los heridos se restablezcan rápidamente. Otro día narraremos la valiente historia de operaciones de este heroico Batallón del 26, que con tanto valor ha sabido actuar en las cuencas del Sil y del Nalón, donde los revoltosos ofrecían una gran resistencia, sin tener, afortunadamente, ni una sola baja, y si habiendo causado ellos gran número de bajas.

Hemos solicitado del comandante Mayor del Regimiento número 26, don Ricardo Arriola, otros datos complementarios que coinciden en un todo con la anterior información, agregando únicamente que los heridos han ingresado en el Hospital de León, y que su estado es satisfactorio.

Respecto a la situación de las fuerzas, podemos decir que se hallan en los siguientes puntos:

Infantería.—Primera Compañía en Boñar; segunda, en Sabero (en las cercanías de Cistierna); tercera, en Lillo, y la cuarta, en Riaño, con la Plana Mayor y un pelotón de ametralladoras y ganado. La tercera compañía tiene destacado un pelotón en el Puerto de San Isidro y Tarma, y la cuarta, otro, en Pontón y Portillo de la Reina.

Ingenieros.—La única variación ha sido la de la primera Compañía, que se encontraba en Puente de los Fierros, y ha regresado a León. La segunda Compañía y la de Puentes, continúan en Mieres y Oviedo, respectivamente, sin novedad alguna.

Vida Gremial

Los precios del carbón mineral

Bajo la presidencia de don Víctor Sánchez se reunió la directiva de la Sociedad Unión Carbonera, conociéndose los precios aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento para los carbones minerales, los cuales han de regir para lo sucesivo, y que son:

Carbón de piedra, galleta, a 12 céntimos el kilo y a 4,80 pesetas los 40 kilos. Los mil kilos, a 115 pesetas, y en adelante, precios libres.

Antracita, a 13 céntimos y medio el kilo, y a 5,40 pesetas los 40 kilos. Los mil kilos, a 124 pesetas y en adelante, precios libres.

Cok de pilas, a 10 céntimos y medio el kilo, y a 4,20 pesetas los 40 kilos. Los mil kilos, a 95 pesetas, y en adelante, precios libres.

Cok metalúrgico, a once céntimos y medio el kilo, y a 4,60 pesetas los 40 kilos. Los mil kilos, a 110 pesetas, y en adelante, precios libres.

Ovoides, al mismo precio que las galletas.

Se trataron de otros asuntos, fijándose la actitud que en el Jurado Mixto han de seguir los representantes de la entidad en la discusión de las bases de trabajo.

En cuanto al precio del carbón vegetal seguirán siendo los mismos, según acuerdo municipal.

La directiva de Ultramarinos

Bajo la presidencia del señor Pericacho, celebró sesión la Directiva de Ultramarinos, acordando diversas decisiones en orden al cumplimiento de las actuales bases de la Alimentación.

La Unión Frutera Salmantina

Hoy, a las cinco, celebrará su primera junta general la Sociedad Unión Frutera Salmantina.

Se ruega a todos los adheridos y simpatizantes que asistan a la reunión, en la cual se nombrará la nueva directiva.

Trágico suceso

Una persona muy conocida en Salamanca, es encontrada horriblemente carbonizada, en una finca de su propiedad

Ayer llegó a nosotros, por conductos particulares, la noticia de un triste suceso, acaecido en trágicas circunstancias.

Según los informes que tenemos, en uno de los Cuartos de la dehesa de Sagos (Ledesma), propiedad de don Eduardo Aparicio Sánchez, había sido descubierto el cuerpo de dicho señor, horriblemente carbonizado.

El señor Aparicio Sánchez, residía habitualmente en dicho Cuarto de la dehesa mencionada, teniendo a su servicio a un guarda y a un montaraz. El suceso debió ocurrir en la noche del sábado. El montaraz, al no ver durante todo el día del domingo, al señor Aparicio Sánchez, ni en la casa ni en sus alrededores, recorrió la finca, dirigiéndose a un chozo inmediato, encontrándose con el terrible espectáculo de ver a su señor carbonizado por completo, y habiéndolo reconocido por los botones de la americana, únicos restos que habían quedado.

El montaraz de la finca, vino inmediatamente a Salamanca, para dar cuenta de lo sucedido a la hermana del señor Aparicio, doña Remedios Aparicio Sánchez, esposa de don José L. de Clairac y Romero, que habita en el Paseo de Torres Villarreal, número 22. Para la dehesa de Sagos, salió en las primeras horas de la mañana de ayer, el señor L. de Clairac y Romero, acompañado de algunos familiares.

Las circunstancias que rodean este suceso, son bastante extrañas; pues a pesar de los indicios que se tienen de que se trata de un suicidio, también es bastante extraño de que el señor Aparicio Sánchez, se levantara de la cama, como se ha comprobado, para dirigirse al chozo y llevar a cabo tan trágica resolución, teniendo en su misma habitación armas de fuego, pudiendo haber sido víctima de algún accidente o de un hecho criminal.

Por otra parte, parece confirmarse que el señor Aparicio Sánchez, días antes, había llevado de Salamanca un bidón de gasolina y también tenía la obsesión de suicidarse.

Desde luego, el cuerpo del señor Aparicio, fué rociado con gasolina y después prendido fuego. También se confirma, que había sido atado con un alambre.

Ignoramos más detalles de este trágico suceso.

Don Eduardo Aparicio Sánchez,

Registro civil

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

María del Socorro Coco Mellado, Josea Timón Alonso, Antonia María de los Dolores Martín Hernández, María Teresa Martín, Aniceto Marcos Pozo, Miguel García Martín, Angel Barbero Cubas, Demetria García Hidalgo, José María Bragado Martín.

Defunciones

Reymundo Vicente Mateos, de setenta y seis años; Pilar Sánchez Almeida, de setenta y seis años; Lorenzo de las Mercedes, de sesenta y dos años; Amalia Benítez Fernández, de cuarenta y seis años; Ángela Tapia Murriel, de sesenta años; Agustina Rivas, Hernández, de ochenta y seis años.

Matrimonios

Celso Lucio de la Arena son Honorina Rincón Caballero.

Oposiciones a alumnos internos del Hospital

El sábado, 10, dieron fin las oposiciones de alumnos internos del hospital, habiendo obtenido plaza los señores siguientes: Diez Cascón, Maeso y Maeso, Fuentes Riesco, Antoraz Rubio, Maeso y Maeso, Gálvez Ruiz, González Zaballón Asensio García, y González Esteban.

Con tal motivo se han reunido hoy para hacer la elección de clínicas entre los alumnos aprobados, que tomarán posesión de sus respectivos cargos.

Reciban nuestra enhorabuena.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10.

era muy conocido en nuestra ciudad. Fué empleado en Teléfonos, en la época en que el servicio era de propiedad particular.

Descanse en paz el señor Aparicio Sánchez, y reciba su distinguida familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Compuesta ya la información que antecede, hemos podido saber que en la casa del señor Aparicio Sánchez, ha sido encontrada una carta en la que dice que no se culpe a nadie de su muerte, quedando por tanto aclarado el triste final del desgraciado señor.

CAMARA DE COMERCIO

Petición que se formula al Jefe del Gobierno con ocasión de los sucesos de Asturias

Esta entidad ha remitido al Gobierno de la República el siguiente escrito, con motivo de los sucesos revolucionarios y los desastres de Asturias:

"Señor Presidente del Consejo de Ministros. Señor: La justicia obliga a reparar los daños causados por la revolución reciente en Asturias, y a hacerlo rápidamente para evitar un mayor quebranto de la economía de aquella región y atenuar lo que sea posible los terribles daños causados.

Pero la justicia también obliga a que los medios económicos necesarios para esta reparación sean aportados por los causantes de tanta ruina, y por ello nos atrevemos a rogar al Gobierno de Vuestro Excelencia, que teniendo esto en cuenta, haga:

1.º Exacción de todos los bienes, muebles e inmuebles, llegando hasta la venta de los mismos —Casas del Pueblo, etc.—, al partido autor de estos desmanes, y que de ello se hace responsable por boca de sus jefes.

2.º A las organizaciones y a los políticos profesionales que prepararon y fomentaron la revolución, siendo cómplices, alentadores y encubridores de las bárbaras destrucciones.

Cuando la cifra obtenida por estos medios no alcance a cubrir lo que materialmente se pueda reparar—pues en lo moral ello es imposible—, será llegada la hora de que, por la cifra que falte, se haga un empréstito voluntario o forzoso para cubrir este vacío.

El aumento anunciado sobre las contribuciones, además de parecernos peligroso, porque en España, desgraciadamente, todos los impuestos "transitorios" se han convertido en "permanentes", por no saber nunca la cantidad recaudada por los impuestos transitorios ni el límite que a los mismos se les ha dado, ni las cantidades necesarias para cubrir las necesidades para que fueron creados, hacen que se vea con recelo dichos impuestos transitorios, y más ahora en que la economía comercial e industrial sufre una crisis honda y larga, de la que no se ve la salida, y estando, además, reciente el último aumento contributivo, que también fué creado con carácter transitorio. Esto obliga a que las clases comerciales e industriales reciban con disgusto el anuncio de este procedimiento, y sólo lo soportarían cuando al igual que ellas, o en mayor cantidad, que sería lo justo, tributasen con este fin las cantidades paralizadas en los Bancos y fueran gravadas las rentas de los que viven de ellas sin aportar iniciativas ni esfuerzos a la economía nacional, y se fijara la cantidad a obtener y automáticamente cesase su exacción en cuanto aquella se cubriera.

Esta es labor del Gobierno, y no de los organismos más o menos oficiales, pues el Gobierno es el único que tiene los medios de llevar a cabo lo que se solicita con garantías de acierto y de justicia. Esperamos ser atendidos en nuestro ruego, porque es de justicia. Salamanca, 10 de Noviembre de 1934.—El presidente, Vizueta."

GEDULAS PERSONALES

Itinerario para la cobranza a domicilio de las cédulas personales correspondientes al ejercicio de 1934, a partir del día 13 del mes actual.

Azafranal, Brocense, Dámaso Ledesma, Doctor Piñuela, Doctor Riesco, Especies, Monroy, Plaza de San Boal, Sol, Arco, Bientozas, Plaza del Campillo, Corral de Villaverde, Estrella, José Jáuregui, Lanza, Avenida de Mirat, Los Novios, Padilleros, Pozo Hillera, Plaza de San Juan de Sahagún, San Mateo, Travesía de Pozo Hillera, Villar y Macías.

Sesión de la Diputación provincial

La presidió el señor Ruipérez y conoció de los asuntos que siguen: Informe del Negociado de reclamaciones del impuesto de cédulas personales, proponiendo la anulación de los expedientes instruidos a varios contribuyentes.

Informe de idem, proponiendo se condene a varios contribuyentes a ingresar en arcas provinciales, las diferencias entre las cédulas expedidas y las que les corresponden.

Informe del Ingeniero de la Sección de Vías y Obras provinciales, en la instancia que el Ayuntamiento de Villagonzalo de Torres, ha elevado al excelentísimo señor ministro de Obras Públicas, solicitando se incluya en el quinto Concurso el de la carretera de Alba a Salamanca por Palomares, Carpio de Bernardo y Villagonzalo a enlazar con el vecinal de Machacón.

Cuenta del Presupuesto provincial del ejercicio de 1931.

Distribución de fondos para el mes actual, importante 535.358,07 pesetas.

Informe de idem en la instancia promovida por el portero del Hospital provincial, solicitando uniforme de invierno.

Cuentas y facturas informadas por Intervención.

Oficio del director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, dando cuenta de haber concedido licencia temporal por tres meses al asilado en la Casa de Huérfanos Juan Agustín Varas Martín, de cincuenta y seis años, natural y vecino de Tejeda y Segoyuela.

Oficios de idem dando cuenta de haberse fugado del Establecimiento, Rafael Serrano y Serrano, vecino de Málaga y María Francisca Marcos Marcos, natural de Madroñal, de cincuenta y un años, habiéndose dado cuenta al excelentísimo señor Gobernador civil.

Informe favorable de idem en la instancia promovida por Joaquín Garduño, vecino de Ciudad Rodrigo, que solicita a entrega de la niña Eulalia Garduño Samaniego.

Informe favorable de idem en la instancia promovida por Angel Ledesma Sánchez, vecino de Escorial de la Sierra, solicitando hacerse cargo por su crianza del expósito Antonio Villoria.

Informe favorable de idem en la instancia suscrita por Inés Velayos, expósita de la Cuna Central, residente en Navarredonda de la Rinconada, solicitando el donativo reglamentario por haber contraído matrimonio.

Informe favorable de idem en las instancias promovidas por las expósitas Isabel Espada, vecina de esta capital y Remedios Campo Arcaes, de Gállegos de Argañán, solicitando el consentimiento para contraer matrimonio y el donativo reglamentario.

Informe negativo de idem en la instancia promovida por Angel Gómez Martín, vecino de esta capital, solicitando la entrega de una niña de las de la Casa de Huérfanos y Desamparados.

Informe de idem reclamando documentos, en la petición formulada por Julián Maldonado Hernández, solicitando la entrega de su nieto Mateo Maldonado Montero, ingresado en la Cuna de Ciudad Rodrigo.

Oficio de idem dando cuenta de haber fallecido en la Casa de Huérfanos y Desamparados, José Sánchez García, soltero, de cincuenta y nueve años, natural de Arapiles.

Expediente de ingreso en el Hospital provincial, de Manuel Sánchez Santos, de Fuenteguinaldo, y Antonio Feito Alvarez, de Robleda.

Idem de idem en la Casa de



El auditor general, asesor del Consejo Superior de Guerra, don Onofre Sastre, que ha sido designado por el Gobierno gobernador general de Asturias

GOBIERNO CIVIL

Suscripción a favor de la fuerza pública y víctimas del movimiento revolucionario

	Pesetas.
Suma anterior.....	59.455,40
Ayuntamiento de Guijuelo.....	100,00
Don Luis Infante y de Ortiz.....	50,00
Doña Francisca Sánchez Hidalgo.....	50,00
Ayuntamiento de Gajates.....	75,00
Secretario de Gajates.....	8,00
Ayuntamiento de San Martín del Castañar.....	25,00
Don Emilio Firmat.....	25,00
Suma y sigue.....	59.788,40

«El Adelanto» en Barcelona

La rebelión de las credenciales

Van ustedes a perdonarme algo así como una coquetería, que, a mí, por lo menos, me parece muy puesta en razón: la de recordar, alguna vez, en estos artículos, cosas que afirmé en otros de un par de años atrás, publicados también algunos de ellos en este querido periódico. Es una pequeña satisfacción a que me creo acreedor, por haber escrito en español, y en españolista, desde Cataluña, no ahora, sino antes, cuando la "Esquerria" era dueña y señora de los "destinos"... a ninguno de los cuales, desde luego, aspiré.

Así, puedo permitirme recordar ahora que, cuando comenzaron a bullir los "Escamots", y a amenazar, incluso con imponerse, arma en mano, más allá del Ebro, escribí yo: "Los 'Escamots' son nada más que aspirantes a burócratas, pero no a guerrilleros. El Ebro, es difícil de atravesar. Ahora, si al otro lado colocan unas cuantas credenciales, no sé, no sé..."

El problema de Maciá antes y de Companys después, fué verse "desbordados" por los "Escamots", por las juventudes—una "juventud" de cincuenta años, en ocasiones—, de "Estat Catalá", por cuantos quedaban al margen de la lista civil en que habíanse convertido las plantillas del Ayuntamiento y de la Generalidad. Cuando un "Escamot" conseguía poder presentarse al cobro el primer día de mes en cualquiera de ambas Corporaciones—y tanto mejor, claro, si era en las dos, como muchas veces ocurría—, de extremista pasaba a moderado, automáticamente.

Recordando el pintoresco caso del director de cierto semanarile, que comenzó, violentamente, una campaña contra el consejero de Trabajo de la Generalidad, el mismo día en que el tal "ministro" le había favorecido, sin que él lo supiera, naturalmente, con una credencial bastante opipara.

Antes de que el periodiquillo saliera de la imprenta—"a la venta" estaba puesto antes de salir—, un amigo dió la gran noticia al escritor, por teléfono:

—Enhorabuena, chico: acabo de enterarme de que mañana aparecerá en el "Butlletí Oficial" tu nombramiento de...

—¡Alto la máquina!—gritó el obsequiado, por toda respuesta, colgando el auricular.

Se suspendió la tirada, en efec-

to, cambiósese una plana por otra y, con un día de retraso, el libelo salió a la calle... ¡haciendo el papegrajo del señor [Consejero] de Trabajo de la Generalidad de Cataluña!

He dicho el libelo. No obstante, debo aclarar que en los medios políticos y literarios de Barcelona, la publicación no era tenida por tal. Al contrario, disfrutaba de arraigado prestigio, que nadie se cuidó de desacreditar, no obstante el proceder de su director.

Las cosas marchaban así. Al socaire de la revolución, las masas cayeron sobre el botín de las credenciales, repartiéndose. No hubo para todos. Y el que no podía ser funcionario, se hacía "Escamot". Pero el que obtenía un "enchufe", no lo soltaba de ninguna manera, aunque no negaba, gusto o reconocimiento, la protección a los más afortunados. Nació el nepotismo desinteresado—de alguna forma hemos de llamarlo—, y el que vendía los nombramientos al mejor postor. Recuérdese el escándalo de la venta de empleos municipales, sepultado convenientemente bajo siete estados de tierra.

Un entrañable amigo mío, perdió algunos miles de pesetas en un desgraciado negocio periodístico. Pues bien, alguien, que podía estar bien enterado, que tenía motivos para estar bien enterado, le dijo:

—Has sido un tonto. Con esas pesetas bien repartidas, habrías obtenido una credencial, que te hubiese dado un sueldo suficiente para vivir bien toda la vida.

Se carecía de sentido moral. Y esta carencia de sentido moral, dividió a la "Esquerria" en enclufados y descontentos. No en moderados y separatistas, sino en funcionarios y parados. Los parados, mejor dicho, los no colocados, acentuaban su extremismo, para que los otros, asustados, les taparan la boca con una orden de trabajo; es decir: de derecho a cobro, que no es lo mismo.

En todo, claro está, hay matices; hasta en la desvergüenza. Así, hubo enclufados que rompieron francamente con los extremistas. Y otros que, jugando con varias barajas, acaso porque sus enchufes eran, también, múltiples, simultaneaban una obra de Gobierno, o de caricatura de Gobierno, con una labor de oposición. Eran los de la "querida España", en Madrid, y la "querida Cataluña", en Barcelona.

Eran los que "dimitían" a Badia, por imposición del señor Samper, y luego le homenajaban.

No se hable de ideales. Los ideales, cuando se sienten honestamente, se defienden hasta morir. Rebelarse por obtener una credencial, no dá empuje de mártir. Si de alguna forma debe pasar a la historia la botarata del 6 de Octubre, ha de ser nombrándola, justamente, "La rebelión de las credenciales".

DOMINGO DE FUENMAYOR

Barcelona, Noviembre, 1934.
(Reproducción reservada).

MOTOCICLETAS B. S. A. La mejor y más económica. Garantizada y segura. Facilidades de pago. — **CASA MIRAMBRES.** Solamente en Calle de Zamora, número 50, Salamanca. Teléfono 1060.

HUESPEDES.—En casa de señora sola, se admiten huéspedes estables; habitaciones independientes, precios económicos. Informarán, Pedro Cojos, 10, principal. 4-1

PASTOS.—Se arriendan pastos de invierno, para ovejas, en Santo Domingo de los Dieces (Ledesma). Informarán, en dicha dehesa. 5-1

SE ARRIENDAN, pastos hasta el 15 de Abril del próximo año, para ganado lanar, en la dehesa de Negrillos. Para tratar, con Juan Luis Valle, en Villalba de los Llanos. 8-1

SE NECESITA sirvienta que entienda de cocina; puede ser viuda o sin familia. Pensión Boni, Salamanca. 5-1

AMA DE CRIA, casada, se ofrece para criar en su casa. Informará, Francisco Bellido, en Aldearrubia. 3-1

SEÑORA sola, se ofrece, para servir a señor solo, o matrimonio sin hijos, dentro o fuera de la capital, con buenas referencias. Para informes, en San Justo, número 37, bajo. 1-1

PARTICULAR, necesita habitación independiente, exterior, amueblada o sin amueblar, sitio céntrico. Dirigirse Continental Turismo, Plaza Mayor. 2-1

AMA DE CRIA, de veintidós años, leche abundante, fresca y primeriza; para casa de los padres. Informes, Margarita Elizondo, Santa Elena, Ledesma. 3-1

AMA DE CRIA, leche primeriza, se ofrece para criar en su casa. Informará, Ramón Marcos Berrocal, en Aldeadávila de la Ribera. 3-3

EL DIA DE LA AUDIENCIA

SENALAMIENTOS PARA LA SEMANA

Día 13.—Causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por robo, contra José Aliaga, Ponente, señor del Busto; Fiscal, señor González; y defensor, señor Hernández, con el Procurador señor Ortega.

Otra del mismo Juzgado, por falso testimonio contra Sebastián Santos. Ponente, señor Díaz; Fiscal, señor González; y defensor, señor Martín. Ponente, con el Procurador señor Santos Franco.

Día 14.—Otra del mismo Juzgado y ante Tribunal de Urgencia, por injurias contra Serafín Gargates y Everisto Andrés Carbayo. Ponente, señor Presidente; Fiscal, señor Alamillo; y defensor, señor Andrés y Manso.

Otra del Juzgado de Peñaranda, por lesiones, contra Teodoro Salvador. Ponente, señor Díaz; Fiscal, señor Alamillo; y defensor, señor Guerra, con el Procurador señor Montero.

Día 15.—Otra de Juzgado de Ciudad Rodrigo, por lesiones, contra Nicasio Martín. Ponente, señor del Busto; Fiscal, señor González; y defensor, señor Jarque, con el Procurador señor Salas.

Día 16.—Y otra del Juzgado de la capital, también por lesiones, contra José Augusto. Ponente, señor Díaz; Fiscal, señor González; y defensor, señor Hernández, con el Procurador señor Yáñez.

Como de costumbre, informaremos.

EL LICDO. SALVADERA

DE TEJEDA

IN-MEMORIAM

¡Eladio González García, ha fallecido!

El día 31 del pasado mes falleció en Salamanca, rodeado de los suyos, habiendo recibido los Santos Sacramentos, Eladio González García, persona estimadísima en toda la provincia.

Era Eladio, director de los Escuelas Graduadas de Linares de Riofrio y corresponsal de EL ADELANTO.

De una admirable cultura, cariñoso, trabajador incansable, en el ejercicio de su difícil profesión. Fué un verdadero amigo y buen consejero, y además, como amigo leal y bueno me daba consejos que muchos de ellos no olvidaré jamás. ¡Desgraciado y querido amigo! ¡Qué emoción me ha causado su fallecimiento!

El finado era amante de todos y demostró siempre sus entusiasmos y sacrificios por su profesión. Dados sus actos, logró hacerse acreedor del cariño y respeto de todos y especialmente del vecindario de Linares de Riofrio, falleció a los cincuenta y ocho años de edad, después de una vida ejemplar dedicada a practicar el bien.

Sus familiares todos, saben muy bien cuanto yo le quería y desde estas columnas de EL ADELANTO a todos los reitero mi sentidísimo pésame.

También ha llegado a mi la noticia del fallecimiento en Aldehuela de la Bóveda de mi inolvidable prima Fabiana Martín García. Era la finada piadosa y caritativa, hizo todo el bien que pudo, consolando y socorriendo cuantas necesidades tuvo conocimiento. Su afabilidad de carácter, su trato llano y sencillo y sus bondades que ya hicieron mostrarse siempre propicia a realizar el bien, le granjearon el cariño de la clase necesitada, a la que socorría a cada momento.

Reciba su desconsolado esposo don Ismael Méndez el pésame, lo mismo sus padres don Román y Flora, secretario de Camillas de Abajo y sus hermanos, José y Celedonio.

MANUEL GONZALEZ ALVAREZ

(Maestro-Nacional)

Tejeda, 5 XI 934.

SE ARRIENDAN pastos para ovejas, desde esta fecha hasta el 15 de Abril, para 600 a 700. También se arriendan 200 cabras. Para tratar, con Francisco Peña, en Valverde de la Valmuza. 4-4

CAMARA ZEISS-IKON, con objetivo Tessar, se vende completa, con estuche, filtro fotómetro, chasis, placa y film-pack. Tamaño 4 1/2 X 6 y 6 1/2 X 9. Doctor Riesco, 28, principal.

SE TRASPASA el establecimiento de vinos de la Avenida de Mirat, 25, por no poderlo atender. En el mismo informarán. 4-2

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

La política en Francia

De Doumergue a Faldin, pasando por Buisson y Laval

Cuando, al mediodía de ayer, jueves, redactamos nuestra impresión sobre la crisis francesa y sobre la solución que ésta iría a encontrar, el cable alcanzaba a informar sólo la designación de monsieur Laval para formar nuevo Gobierno. Nada había entonces que nos indujera a sospechar siquiera que quien a las doce del día aceptaba tan honroso encargo iba a rechazarlo dos horas después. Así cerramos nuestro comentario dando por formado el Gabinete Laval, idéntico en todo, al Gabinete Doumergue, con el mismo programa, pero, eso sí, con más sentido de adaptabilidad en la manera de aplicarlo. Horas después, (nuestro anterior artículo estaba ya en el correo). Mr. Laval cambiaba de criterio y dejaba al Excelentísimo señor Lebrun en libertad de designar nuevo candidato a la Presidencia del Consejo.

¿Qué había ocurrido? ¿Qué mano aculta ataba las manos del señor Laval, como horas antes, había atado las del señor Buisson? La pregunta tiene hasta el momento difícil respuesta. No obstante hay quien afirma que el señor Laval se retractó ante el miedo de seguir la ruta del señor Doumergue si, como éste, se empeñaba en llevar a la práctica determinada reforma constitucional a la que son contrarias las fuerzas políticas que, por ahora, tienen mayoría en el Parlamento y, por ahora también, vistosos banderines de enganche para atraerse a la opinión. Hay quien afirma que el señor Laval no quiso prestarse al juego político de los radicales socialistas y que por esta causa se negó, después de haberlo aceptado, a formar Gobierno.

Pero todo esto ocurrió justamente horas después de escribir nuestro comentario que hoy modificamos en lo poco que tiene por dudar. La modificación a nuestro artículo anterior no es la esencia; la opinión optimista que en él sentamos queda ratificada en estas líneas. Anotada la anécdota Laval, apoyamos sobre Faldin nuestros pronósticos.

El señor Faldin era Ministro de Obras Públicas en el anterior Gobierno. Es un hombre de centro-derecha, Presidente de la Alianza Democrática. No tiene cincuenta años de edad y fué Ministro de

Comercio en el Gobierno de Marsal. Cartera que administró los años 1929 y 1930 con los Gobiernos de Laval y Tardieu. Se cree que Mr. Faldin podrá reunir hasta 400 votos en la Cámara para aprobar el presupuesto. Le apoya el partido radical socialista que es el más fuerte del Parlamento. La presencia de los señores Mandel, Louis Marin y otros dan a su gabinete un tinte grato a las derechas y la del señor Rivolle le asegura el apoyo de 3.500.000 votantes de la gran guerra.

M. Faldin resume su programa de gobierno en la siguiente declaración: "El nuevo Gobierno tiene por único objeto luchar contra la miseria, el paro forzoso, y restaurar la economía nacional, conservando fuertes finanzas nacionales y rejuvenecer y formar el Estado. Espero que el Gobierno será recibido con simpatía y que el pueblo recordará que estuve obligado a formar en un período mínimo de tiempo".

Una frase que el señor Faldin pronunció en Arras durante un discurso político el día 4 de los corrientes concreta su pensamiento a lo que se refiere al Parlamento y su disolución en caso de ser reformada la carta constitucional. Dijo el señor Faldin: "Francia debe ser el país de la libre discusión; sin embargo, la discusión no debe matarla la acción".

Palabras que revelan un espíritu moderado y una tendencia susceptible en realidad si se la lleva como es de esperar de las dotes políticas del señor Faldin, con serenidad y con generosa intención.

FROILAN MIRANDA NIETO

PATATAS de la Aldehuela. Informarán, Doctor Riesco, 43.

OCASION—Citroën modelo 1933, 8 HP., vendo, cambio, 14.000 kilómetros recorridos, nuevecito. Eras de la Glorieta, letra F., Reposo el Pintor. 6-6

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AL 6 %—De 5 a 50 años. Cambio de hipotecas. Venta de fincas a plazos hasta 50 años. Agencia para el Banco Hipotecario de España. Apartado 13, Salamanca. Envíen sello para la contestación.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL Gummá

Un nuevo caso de curación y una prueba más de la bondad y eficacia de nuestro producto, a la disposición del público **DON RAFAEL LLAMAS MADRID, de 27 AÑOS DE EDAD, residente en RUTE (CORDOBA), calle FRANCISCO SALTO núm. 2, principal, nos remite su certificado de curación, con fecha 15 de Agosto del corriente año, posteriormente y con fecha 14 de Septiembre, en una atenta carta, nos ratifica su curación y agradecimiento.**

A continuación reproducimos íntegramente el certificado:

Población RUTE (CORDOBA). Calle FRANCISCO SALTO, 2, piso PRINCIPAL. Nombre y apellidos del enfermo: RAFAEL LLAMAS MADRID. Edad del enfermo: 27 AÑOS. Enfermedad que padecía: HIPERCLORHIDRIA AGUDA. Algún detalle de la enfermedad. DOLORES EN EL EPIGASTRIO, PESADEZ DE ESTOMAGO, MALAS DIGESTIONES. El tiempo que llevaba padeciendo: CUATRO AÑOS. Cuando empezó a tomar el SERVETINAL: 15 ABRIL 1934. Autorización para publicar el caso: SI.

Firma del enfermo curado: RAFAEL LLAMAS

Rute, 15 Agosto 1934.

Copia de la carta:

Señor don A. Gummá.—Barcelona.

Muy señor mío:

Me complace dirigirle la presente para notificarle que cada día estoy más contento por la maravillosa curación obtenida con su producto SERVETINAL, pues hace cuatro meses que, comiendo cuanto me apetece, no he sentido la más insignificante molestia.

Mi enhorabuena por el justo triunfo de su producto, ofreciéndome a usted muy atento, afectísimo, seguro servidor q. e. s. m.,

RAFAEL LLAMAS

P. D.: Nuevamente queda autorizado para publicar el caso donde y cuando crea conveniente.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta: 5,80 ptas. (timbre incluido) en todas las farmacias, y en SALAMANCA. — Gayoso, Arenal, 2. — Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín. — Félix Borrell, Puerta del Sol, 5, MADRID

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Las blusas aparecen y las técnicas alternan con ellas, amenizan la sobriedad de los trajes de tarde, como recurso conveniente al gusto mínimo y al rendimiento máximo, procurando distintas apariencias, combinadas con la "chaqueta trois quarts", el largo abrigo y la estrecha falda de un atavío de calle. Blusas "camisero" de cuellos ceñidos y vueltos o largas mangas ajustadas o mangas cortas y graciosas en su afarolado discreto, sin vueltos rotundos, favorables a las pleguerías simétricas en acoplado anónimo de su vuelo conveniente. Blusas en satén fulgurante, de un páldio rosado de nácar, sobre el traje gris, definitivo en su densidad, que ofrenda reflejos múltiples en la complicación de sus motivos ornamentales, pródigos en confección primorosa. Tiras al hilo, insertas en un malogrado efecto de canesú, cinturón indicado en ceñido leve, y una pequeña haldeta en que se prolonga la blusa de estilo aldeano y material sustituo, que adornan sus detalles clásicos y los redondos botones de cristal claro como agua de serrana.

PETICION DE MANO

Por don Albano Miguel Martín, industrial de Villalba de los Llanos y de esta plaza, y doña Eudoxia López Piquel, y para sí hijo Ezequiel Miguel López, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Hortensia Martín Benito, hija de los hacendados y propietarios labradores de Villalba, don Balduino Martín y doña Agueda Benito.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. El enlace matrimonial se celebrará en la primera quincena del próximo Enero.

BODAS

En la iglesia parroquial del Carmen, se ha efectuado el enlace matrimonial de la bella señorita Pepita López Hernández, hija de nuestro buen amigo don Casimiro, con el joven comerciante, don Mario Sánchez Bermúdez de Castro, hijo de don Pedro Sánchez Benito.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Emiliano Idefonso y fueron padrinos del acto, la bella señorita Patrocino Cobaleda Sánchez, prima del novio y don Adolfo López, hermano de la novia. Firmaron el acta como testigos, los abogados don Rafael Cuesta González y don José Sánchez Peñarato y el vizconde de Revilla, tío del novio.

Reciba el nuevo matrimonio y sus estimadas familias nuestra felicitación.

—En la iglesia de San José, de Madrid, han contraído matrimonio la bella señorita Eva Rolland Paley, con el distinguido joven don Eugenio Carrias Alcat, Aparador de Obras del Ayuntamiento de la capital de la República.

Han sido padrinos la bella señorita Fernina Sarrías Alcat, hermana del novio, y nuestro querido amigo, don Julio Rolland Paley, teniente movilizado del Regimiento de Ferrocarriles y funcionario de la Compañía del Oeste en Salamanca, hermano de la novia.

Fueron testigos, parte de la novia, don Ramiro de Vernacci, capitán de Infantería, y el industrial de Madrid, don Francisco Fernández del Moral, y por parte del novio, su padre, don Lorenzo Sarrías, propietario en Roncal (Navarra), y don Eduardo Gamba, arquitecto del Catastro.

Los recién casados, señores de Sarrías, han salido de Madrid para diferentes puntos del extranjero.

NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, primero de sus hijos, doña Dolores Hernández Recuero, esposa e hija, respectivamente, de don Joaquín Martín Cortés y don Alejandro Hernández Arroyo.

Tanto la madre como la recién nacida, se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra más cordial enhorabuena.

—El día 10 del actual ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro querido amigo don Vidal Martín Herrero, maestro nacional de Villaflores.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en buen estado de salud.

Reciban nuestra enhorabuena. ENFERMOS — Está enfermo de cuidado, el señor Vacas, padre del teniente de Ingenieros, don Alfredo. Hacemos votos por su mejoría.

FALLECIMIENTOS

En Valladolid, de cuya Audiencia Provincial era digno presidente, ha fallecido víctima de rápida dolencia, nuestro querido amigo y paisano, don Mariano Escalada Hernández.

La triste noticia sorprenderá dolorosamente, pues no hace dos días que el señor Escalada presidía los juicios celebrados en aquella Sala de lo criminal y nada hacia sospechar este rápido y fatal desenlace.

Funcionario de gran rectitud y competencia jurídica, el señor Escalada disfrutaba de merecida consideración en la Magistratura. En Valladolid, donde residía desde hace poco tiempo, supo captarse la estimación de sus amistades y su muerte será justamente sentida.

Por tan sensible pérdida testimoniemos nuestro pésame a su alligada esposa doña Pilar Burgos, a sus hermanos, don Juan, don Ramón y doña María, hermanos políticos y al resto de la familia del finado.

VARIAS

Después de breve estancia en ésta, ha regresado a Madrid, el diputado a Cortes por Salamanca, don José María L. de Clairac.

—De Candelario saludamos ayer entre nosotros, a nuestro querido amigo y corresponsal señor Toimil.

—Han regresado a ésta, los recién casados don Pedro Serrano Piedecapas, abogado del Estado de la Delegación de Hacienda y su bella señora. Juegos cristianar. Casa Viñuela.

DE GUIJUELO

¿No se construye el Sanatorio de Tonda?

Tenemos al frente el número de "La Gaceta Regional", del pasado sábado, en el que con carácter de acontecimiento, con letras gruesas, y en primer lugar, explana una copiosa información con todo detalle de perspectiva y acoplamiento de un sanatorio antituberculoso en el páramo y desierto erial de Montalvo de Villaflores.

Se ve bien a simple vista que el informador se adapta a la ideología de los que creen han conseguido la realización del proyecto y han vertido en sus oídos detalles que superan las condiciones de climatología que posee el lugar destinado para la construcción del Sanatorio de Tonda, ya aprobado en Consejo de Ministros.

Es muy necesario que la opinión dentro de la mayor imparcialidad juzgue los datos marcados en dicha información y compruebe estos otros, trazados con menos retórica y más hilvanada prosa, pero desde luego más ajustados a la verdad, como requiere la obra tan importante que nos ocupa.

El emplazamiento

Parece ser que una de las causas principales de hacerse en Salamanca, es tomando en cuenta las líneas del ferrocarril y carreteras y porque no es conveniente llevar un establecimiento a sitios tan disantes como Tonda, en cuyo desierto—sin canibales—lo pasaría mal el personal técnico y administrativo.

¿Pero es que Guijuelo es algún pueblo perdido entre una selva de negros? ¿No tiene su ferrocarril con varios trenes de viajeros diarios? ¿No afluyen a esta villa varias carreteras y entre ellas la de Salamanca a Cáceres? ¿O es que se necesitan antojeras para visitar estos establecimientos? Al considerar enorme la distancia de cincuenta kilómetros que separa la capital con la sierra de Tonda, no sabemos que estos establecimientos tengan que estar en los barrios de las grandes urbes, juzgando de ignorantes a los madrileños al no llevar sus sanatorios del Guadarrama y San Rafael a la Puerta del Sol y Cuatro Caminos.

Y contrastando el lugar de emplazamiento, no existe en toda la provincia lugar tan abrigado por los vientos del Norte, ni que reúna las condiciones climatológicas necesarias, ni que tenga un panorama tan hermoso, cuya arboleda impide pasar los rayos del sol por lo espesa y frondosa, con aguas abundantes y con una altura de 1.100 metros, cuyo terreno, al igual que el del Montalvo, no cuesta un solo céntimo, teniendo muy adelantados los trabajos del camino que partiendo de la carretera conduce al lugar del emplazamiento, prueba evidente que las 750.000 pesetas que figuraba en la propuesta de la Junta Nacional contra el paro obrero, se destinaban a la construcción de este sanatorio.

No puedo silenciar el querer atribuir al Bloque Agrario la realización de un sanatorio, cuando saben de antemano fué propuesto por don Filiberto Villalobos y aprobado en Consejo de Ministros. Si una vez aprobada su ejecución en Tonda, no se construyera, será cosa de pasar por alto las páginas de la "Gaceta de Madrid".

Y para terminar, esperamos que Guijuelo en pleno, en unión de los treinta pueblos que afecta la construcción del Sanatorio de Tonda, eleven al ministerio que correspondiente la más justa protesta por tan desatinada intervención del Bloque Agrario.

FACUNDO DE ARCOS

Guijuelo, 11-XI-934.

POR LAS VICTIMAS DE LOS PASADOS SUCEOS

En Fregeneda se celebra un solemne funeral

El miércoles pasado, poco antes de las diez de la mañana, se celebró en este pueblo un solemne funeral por las víctimas de la pasada intentona revolucionaria.

Tan piadoso acto, que estuvo concurridísimo, fué presidido por el señor alcalde don Alfredo Pérez Rebollo, a la cabeza de una comisión del Ayuntamiento; por el teniente de carabineros, don Manuel Muñoz, y por el juez municipal y fiscal, señores don Julián M. Zorita y don Salvador Rubio, respectivamente; también asistieron los funcionarios y fuerzas de carabineros que no prestaban servicio.

Dió principio la ceremonia con el oficio de difuntos, cantándose acto seguido una solemne misa, en la que cantaron maravillosamente el "Dies iræ", distinguidos jóvenes de la localidad.

El señor cura párroco, don Silvestre Sierro, tuvo una elocuente oración fúnebre como homenaje que brotaba de su alma, dijo, en honor de los que murieron en defensa de la Patria, y después de pedir a Dios que no volviera a verse España herida por tantas persecuciones y tantos ultrajes, suplicó a todos una plegaria por cuantos perdieron su vida en el teatro de la lucha.

La oración del señor Sierro fué objeto de grandes elogios. En la iglesia, que estaba llena de público, se veía, cerca del altar

mayor, un severo catafalco, junto al que ardían gran número de velas.

Como final del acto religioso se cantó un responso.

Al salir del templo, y desde el balcón central de la casa del Ayuntamiento, donde enlutada ondeaba la enseña de la Patria, el alcalde pronunció unas palabras para decir que dados los arraigados sentimientos de patriotismo de Fregeneda, no podía esta villa quedar sin asociarse a esa grandiosa manifestación de gratitud de España entera a todos esos elementos armados, Guardia civil, Ejército, Carabineros y Guardias de Asalto, que dando elocuentes pruebas de su lealtad y de su heroísmo, vencieron y sobocaron la pasada revolución que tantas lágrimas ha hecho verter a los buenos españoles. Tuvo sentidísimas frases de dolor y de elogio para los que murieron defendiendo el honor y la integridad de la Patria, y después de expresar su agradecimiento a cuantos asistieron a estos patrióticos y piadosos actos, terminó con un elocuente canto a la raza, diciendo que el básamo mejor para cerrar las heridas abiertas a la Patria, era el amor de sus hijos, que en todo momento debemos estar dispuestos a defenderla.

Al concluir al alcalde se escucharon muchos aplausos.

DESDE BARCO DE AVILA

Un joven muerto por un automóvil de Salamanca

A las cinco de la tarde del viernes se tuvieron noticias en esta localidad de haber ocurrido un grave accidente de automóvil, en las proximidades del inmediato pueblo de Santa María de los Caballeros, de cuyo accidente había resultado muerto un joven.

Rápidamente procuramos informarnos. A las dos y media de la tarde salió de esta villa un automóvil, marca Ford, de la matrícula de Salamanca, conducido por su dueño don Martín Santiago Zarzuelo, de 24 años de edad, residente en la citada ciudad de Salamanca e hijo del acreditado industrial de aquella población, don Andrés.

Acompañaba a Martín su chófer. En el kilómetro 12 de la carretera de Piedrahíta a Barco de Avila, existe una pronunciada pendiente, a cuyo término, o mejor dicho, al iniciarse el descenso, atraviesa un camino. Este camino es de difícil visualización para los vehículos.

Al llegar el automóvil al mencionado kilómetro, atravesaba el camino montado en un borriquito, el joven Nicolás Agudo Hernández, de trece años de edad, con residencia en Carrascalejo, anejo de Santa María de los Caballeros. El vehículo de Martín no pudo evitar el encontronazo con el animal, que fué despedido a varios metros, junto con su infeliz ocupante.

El coche, debido al rápido viraje para evitar el atropello, se estrelló contra una pared, quedando volcado, sin que, por fortuna, los conductores, sufrieran lesión alguna.

Los ocupantes del vehículo, trataron de prestar inmediato auxilio a la víctima, pero, observaron que ya era cadáver y que la muerte fué instantánea.

Martín se trasladó a Barco de Avila, presentándose al Juzgado y dando detallada cuenta del suceso. Aquí se presentó en el lugar del accidente y comenzó las diligencias de rigor. Todos los indicios coinciden en afirmar que el atropello era inevitable. Así ha debido reconocer el Juzgado de instrucción, puesto que a las seis de la tarde del sábado, el detenido causante de la desgracia, quedaba en libertad provisional, previa la correspondiente fianza.

El padre del muerto, reside en Buenos Aires y su madre en Navarredilla. Vivía actualmente con su abuelito.

El suceso ha causado profunda sensación.

RESFLO

Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO

Concurso para el arrendamiento de la Tahona Municipal

Por acuerdos de S. E. de 24 de Octubre último y 7 del actual, se abre concurso por término de ocho días hábiles, a contar desde el siguiente al en que aparezca este Edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, el cual termina a la hora de las doce del último, en el que se procederá a la apertura de pliegos.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, ajustadas al pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 9 de Noviembre de 1934.—El Alcalde, Antonio J. Casado.

1-1

MUEBLES. — Se venden, por ausentarse, los muebles de una casa completa. Informarán, Luna, 3, principal.

3-1

DOCTOR Miguel Becerro Matríz y Partos Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONO a DOS

ESPECTACULOS PARA HOY

COLISEUM
A las seis y tres cuartos y a las diez y media
¡LA PRIMERA PELICULA COMICA EN LA NIEVE!
presentando a
HANNES SCHNEIDER
y **LENI RIEFENSTAHL**
en la soberbia y graciosa producción
BORRACHERA DE NIEVE

Mañana, jueves, en el COLISEUM
La obra maestra de **JULIEN DUVIER**
que se proyecta hoy en Madrid
¡EL PEQUEÑO REY!
Producción de grandes escenarios y episodios de un niño Rey, tiranizado por el protocolo
¡UNA PELICULA GIGANTE!
de Selecciones FILMOFONO ¡FASTUOSA!

REMITIDO

Señor don Mariano Núñez Alegría.

Presente.

Muy señor nuestro y amigo: Habiendo leído en el periódico de su digna dirección, la contestación dada por las Empresas Teatrales a nuestro remitido a la "Gaceta Regional", sobre las funciones benéficas a favor de la fuerza pública, le rogamos se sirva publicar las adjuntas cuartillas.

Con las gracias anticipadas, quedan de usted affmo. s. s. y amigos q. e. s. m. (Varias firmas ilegibles).

LOS "PATOLOGICOS" CONTATAN A LAS EMPRESAS TEATRALES

Por una simple curiosidad y por hacer un favor a las empresas tratando de deshacer lo que creamos mal intencionado bulo, se nos contesta con un exabrupto.

Para que cada uno quede en su lugar, publicamos a continuación el balance entregado al señor Gobernador, por la "altruista" empresa teatral y nos limitamos a condolerlos del "malísimo" negocio que es el TRUST con sobrepeso, pidiendo por caridad que le rebajen sus gastos. Con entrada completa en las localidades caras, hay déficit. Es tremendo y anónadante. Humildemente proponemos a los espectadores una función benéfica, no para las víctimas de Asturias, sino para los grandes filántropos de "Empresas teatrales reunidas".

A lo demás no contestamos. Eso hacemos con las falsedades y groserías.—Los anteriores firmantes y muchos más adheridos.

Resultado obtenido de las funciones a beneficio de la suscripción en favor de la fuerza pública y víctimas del movimiento revolucionario, celebradas en los teatros Coliseum y Liceo, el día 7 de Noviembre de 1934:

INGRESOS

	Pesetas.
Recaudado en taquilla del Coliseum, según hoja que se acompaña	1.864,80
Idem idem en el Liceo.	783,85
Total	2.648,65

GASTOS

	Pesetas.
Impuesto de Hacienda, según liquidaciones de ambos teatros.	89,92
Impuesto municipal por reparto de programas y sellos.	4,00
Impuesto del 5 por 100 de la Mendicidia, de 1.863,80 de Coliseum	93,19
Idem idem, de 783,85 del Liceo	39,19
Derechos de autores de "El río dormido".	240,15
Derechos de autores de intermedios por Banda Regimiento	10,65
Derechos de autores de ejecución de cine sonoro (prorrato).	9,43
Nómina de sueldos de empleados del Coliseum	210,50
Nómina de sueldos de empleados del Liceo.	68,75
Calefacción del teatro Liceo	30,00
Actuación de la compañía Carmen Sánchez.	750,00
Prorrato de viajes de dicha compañía	60,00
Albará de la película "Por un millón"	205,00
Idem de la propaganda y envío	26,50
Idem del complemento de la revista "Femina número 39"	25,00
Noticiario Fox	60,00
Devolución por auto línea anteriores películas	4,75
Prorratos agua servicios del Coliseum por día	6,00
Prorratos agua servicios del Liceo por día	4,00
Anuncios periódico EL ADELANTO	46,20
Idem periódico "Gaceta Regional"	28,00
Idem imprenta de la Torre	75,00
Idem imprenta Almaraz	53,50

Pesetas.

Retiro obrero, seguros de maternidad y accidentes de trabajo, seguros películas de incendios, gastos secretaria, sociedad empresarios, teléfonos, conferencias y telegramas, gastos cabina, amortización de aparatos, lámparas y reposiciones para los mismos, carbones de arco, madera para embarillado, recargo de cédulas personales sobre los pagos de Hacienda y el tanto por ciento de los que resulte como sobrante para los inmuebles, vienen a hacer un total aproximado de

600,00	Alumbrado eléctrico del teatro Coliseum (prorrato por día)	29,68
35,74	Idem del teatro Liceo, idem	35,74
2.805,17	Total de gastos	2.805,17

RESUMEN

	Pesetas.
Importan los ingresos	2.647,65
Idem los gastos	2.805,17
Déficit	157,52

Delegación de Hacienda de la provincia de Salamanca

El día 16 de los corrientes, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda, la venta en pública subasta de las siguientes mercancías, procedentes de aprehensión afectas al expediente de defraudación número 291/934.

Lote único: Novecientos kilogramos de café crudo, en quince sacos, incluido envases a 5 pesetas kilogramo, 4.500 pesetas.

Las pujas serán a la llana, no pudiendo ser inferior a una peseta. La mercancía se adjudicará al mejor postor. El adquirente habrá de satisfacer en el acto el importe de la adjudicación y además los derechos reales, importe de los anuncios, pólizas y sellos móviles necesarios.

Salamanca, 10 de Noviembre de 1934.—El secretario.

Calamares en su tinta, lata 400 grs. 1,40

Idem en su tinta, lata 225 grs. 0,75

BONITO similar, lata 400 gramos... 1,40

Idem legitimo, lata 200 gramos... 0,80

ALMEJAS al natural, 200 gramos... 0,60

CASA MORETÓN

Zamora, 35 : Tel. 1932

Preservativos

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello

EL DOCTOR

ADOLFO NUÑEZ

prof. H. de la F. de M.

HA TRASLADADO

su consultorio de

GIRUGIA GENERAL Y RAYOS X

a la

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, 35

(Frente al Teatro Liceo)

Consulta de 12 a 2. Telf. 1649

EXTRAVIO.—El día 10 del actual se extravió de los Pizarrales, un cerdo, negro, pequeño, hienidas las orejas. Su dueño, Teofilo Morales, de la calle de la Victoria, número 50 (Pizarrales), quien gratificará a quien le indique su paradero.

1-1

PERDIDA.—El día 12 del actual se perdió en la Plaza del Mercado, un catálogo de flores y plantas, con varias fotografías dentro. Su dueño, Rafael Becerra, Casa Palanca, Pozo Amarillo, quien gratificará a quien le indique su paradero.

2-1

EXTRAVIO.—El día 12 del actual, se han extraviado de los Pizarrales, tres cerdos negros, rascos. Su dueño, Telesforo Manso, de la calle de Ruiz Zorrilla, número, 21, quien gratificará, a quien le indique su paradero.

1-1

TODAS LAS ONDAS

Modelo 16 para todas las Ondas

No más discusiones sobre si es mejor la onda corta que la normal y esta que la larga. PHILCO le ofrece sus modelos "TODA ONDA" con los que podrá gozar de las ventajas reunidas de todas ellas.

Solicite una demostración al Agente Oficial PHILCO

Distribuidores generales en España:
ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD S. A.
Cortes, 525.- BARCELONA

PHILCO

EL GOBIERNO CELEBRA AYER EL ANUNCIADO CONSEJO EN LA PRESIDENCIA

El régimen provisional del Gobierno de Cataluña, será por un plazo de tres meses, a contar desde el levantamiento de la suspensión de garantías

EL GOBIERNO CELEBRA CONSEJO DE MINISTROS

Se acuerda suprimir la censura para los extractos de las sesiones parlamentarias y se levanta la suspensión de los periodicos "El Diluvio," y "La Publicitat,"

También se trató del régimen provisional que ha de sustituir al Gobierno de la Generalidad de Cataluña

A LA ENTRADA

Madrid.—Al llegar el señor Lerroux a la Presidencia del Consejo, se le preguntó si se trataría de la reorganización de Cataluña, de acuerdo con el proyecto, y si al tratar de este asunto, se hablaría del nombramiento de delegado o bien dependía este nombramiento de las Cortes.

—Hay un precepto, contestó, que dice que el Parlamento es el que debe resolver, pero yo en el Consejo informaré en el sentido de que sea el Gobierno quien lo nombre.

—¿Conoce usted la nota entregada por el señor Albornoz?

—Sí, llegó a mi conocimiento ayer y creía que la publicaría "La Hoja Oficial", pues anoche llamé al gobernador, señor Morata, para decirle que si no había materia censurable autorizase su publicación. Hoy he visto que la "Hoja" no la publica. El señor Albornoz se considera atacado por las palabras que pronuncié al salir del Consejo, en relación con la dimisión del cargo, de Presidente del Tribunal de Garantías. Es natural que se defienda; está en su derecho.

Por otro lado, en la nota dice que las Cortes no han admitido su dimisión y yo creo que conque éstas se den por enteradas, es suficiente. Como dicen en mi tierra, y yo también lo digo: "La habilidad del berrero está en sacar patilla donde no hay pelo".

Después llegaron los demás ministros. A ministro de la Gobernación se le preguntó si se trataría hoy en el Consejo, de la propuesta que el señor Benzo dió a la publicidad en Barcelona, relativa a la reorganización de los servicios de Policía y de los agentes nombrados.

El señor Vaquero dijo que hoy, en el Consejo, se tratará de la propuesta relativa a Cataluña y añadió que a la salida del Consejo, se se había tratado de este asunto y se había llegado a un acuerdo definitivo, lo daría a conocer.

El ministro de la Guerra se negó a dar noticias, limitándose a decir que el señor Gómez Morato había celebrado una conferencia con él y no sabía si regresaría pronto a Marruecos.

Los periodistas preguntaron al señor Hidalgo, si llevaba algo interesante al Consejo.

—Según a lo que flamen ustedes interesante, pues a mi juicio de lo que voy a tratar, son de cosas de trámite.

A las seis y cuarto quedó reunido el Consejo de ministros, faltando únicamente el ministro de Estado, que se encuentra en Valencia.

A LA SALIDA. - LO QUE DICEN LOS MINISTROS

Madrid.—A las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros. El ministro de Justicia, señor Aizpín, manifestó a los periodistas que, en efecto, se había tratado del levantamiento de la previa censura para las sesiones de Cortes, pero que el señor Lerroux, sería el encargado de dar la referencia del Consejo.

Un periodista le preguntó si habían terminado el estudio y aprobación de la ponencia para lo de Cataluña y el ministro contestó: —Se ha aprobado en una gran parte.

—¿Se presentará rápidamente a las Cortes?

—Hay que esperar a que regrese el Presidente de la República, para que firme la oportuna autorización.

—El nombramiento de delegado ¿lo hará el Gobierno o las Cortes?

—El Gobierno—contestó el ministro—, pero aún no hay nada determinado sobre ello.

Otro periodista le preguntó si se habían ocupado de la reorganización del Tribunal Supremo y contestó:

—Sí, e igualmente de una disposición adicional de la Constitución, que se refiere al nombramiento de asesores magistrados para que puedan libremente designar y destituir personal.

El ministro de la Guerra, a preguntas de los periodistas, dijo que no había llevado combinación de personal. Además—agregó—ya saben ustedes que yo hasta que firma el Presidente de la República mis decretos, nunca los doy a publicidad.

El ministro de la Gobernación manifestó a los informadores, que había llevado numerosos asuntos de su departamento.

El ministro de Industria dijo que los asuntos tratados en el Consejo referentes a su departamento, constaban en la nota oficiosa.

—Lo más interesante de mi departamento, es lo referente al plomo. Con respecto a la cuestión de Cataluña, no se ha tratado siquiera de la denominación del representante del Estado, pues todavía no se sabe si se ha de llamar comisario general o gobernador general. Lo más importante en lo que se refiere a política, ha sido el levantamiento de la censura para los extractos de las sesiones.

Se le preguntó cuándo habría Consejo nuevamente, y contestó que de ello se trataría en el Consejo que se celebrará el jueves próximo, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

DICE EL SEÑOR LERROUX

El jefe del Gobierno, dijo a los periodistas:

—Lo más esencial que ha tratado el Consejo, es el régimen provisional por que ha de regirse el órgano que ha de sustituir al Gobierno de la Generalidad, en aquellos elementos que se pusieron fuera de la Ley. Esto se articulará en un proyecto de ley que se presentará al Parlamento.

Se trató de Asturias y del nombramiento del gobernador general civil, acordando dar un voto de confianza a Presidente del Consejo, para que designe la persona que ha de ocupar este cargo.

También se han aprobado varios proyectos interesantes relacionados con la Dirección general de Seguridad.

Dijo el señor Lerroux, que en el Consejo se había aprobado el licenciamiento de tropas, acerca del cual, facilitará el ministro de la Guerra, una nota con los detalles del proyecto.

Interrogado por un periodista, acerca de la censura, dijo el señor Lerroux, que fué el primer asunto de que dió cuenta al Consejo, habiéndose acordado levantar la previa censura para la publicación en la Prensa de las sesiones parlamentarias, bajo la responsabilidad de los periódicos, bien entendido, que se pueden reproducir exactamente los discursos que pronuncien los oradores, pero que los comentarios son los que están sujetos a responsabilidades.

También dijo el señor Lerroux, que habían acordado ir levantando la suspensión de periódicos, comenzando por "El Diluvio" y "La Publicitat".

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa del Consejo, dice así:

GOBERNACION: Decreto aclarando los preceptos de la Ley de 28 de Junio de 1933 en el sentido de que las facultades correctivas atribuidas por la misma, a los gobernadores civiles de las provincias se entenderán conferidas en la de Madrid, al director general de Seguridad.

Otro dictando normas para el concurso para cubrir dos plazas de ingeniero auxiliar primero e ingeniero auxiliar segundo, de los talleres del Parque Móvil, de la Dirección general de Seguridad.

Otro reorganizando el servicio de identificación de la Dirección general de Seguridad.

Otro dictando normas para las oposiciones al Cuerpo de auxiliares de la Dirección general de Seguridad.

Otro nombrando secretario general de la Dirección general de Seguridad, al comisario del Cuerpo de Vigilancia, don Vicente Galera Martí.

Otro disponiendo cese en el cargo de secretario general de Seguridad, don Francisco Alonso Rodríguez.

INSTRUCCION PUBLICA: Expediente para construir un grupo escolar en Villanueva de Córdoba. Idem idem en Guadazaón (Cuenca).

HACIENDA: Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley autorizando a los Ayuntamientos recargos tributarios destinados a construcciones escolares.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Aclarando el artículo tercero del decreto ordenador de la Industria Minera del Plomo, con referencia al alcohol de hoja.

Ascendiendo a las categorías de inspectores jefe de segunda del Cuerpo general de servicios marítimos, a don Emilio Cadarso Caffie y don Pedro Lapique Suárez.

Disponiendo que en los concursos para ayudantes del Departamento Pesca, puedan concurrir los licenciad.

Un periodista le preguntó sobre la ley de Prensa y contestó que eso era una cuestión de Gobierno.

AMPLIACION DEL CONSEJO

El Gobierno admite la dimisión del jefe de las fuerzas de Marruecos, señor Gómez Morato, y del general Lacerda

El proyecto de creación del Gobernador general de Cataluña: Unos proyectos del Ministro de Justicia, sobre reforma del Tribunal Supremo, y otro del de Trabajo, sobre la ley de asociaciones profesionales.

Madrid.—Los ministros a quienes visitamos después del Consejo, aseguran que en esta reunión del Gobierno no se había abordado ningún problema de índole política.

A su juicio, no ocurrirá, en la presente semana, ninguno de los acontecimientos que venían anunciándose y, en todo caso, se convocaría en el Parlamento.

El asunto que más tiempo ocupó la atención de los ministros, fué el del establecimiento del régimen transitorio que se ha de implantar en Cataluña en cuanto se decida por el Parlamento sobre un régimen definitivo de la región autónoma.

Se volvió a leer el proyecto acordado por la ponencia ministerial para la creación, en Cataluña, de un gobernador general. Este gobernador asumirá todas las funciones y facultades que tenía la Generalidad y el período transitorio que se establece se fija con un plazo máximo de tres meses, a partir de la fecha en que se levante la suspensión de garantías constitucionales que se deriva de los estados de guerra o de alarma.

Se acordaron algunas modificaciones de detalle que se introducen en la ponencia y así no será ya de nombramiento del Parlamento la designación del Gobernador general, sino que será nombrado por el Gobierno. Este señor nombrará los gestores que hayan de auxiliarle en el Gobierno de Cataluña.

No se habló, para nada, de la designación de la persona que haya de ocupar este alto cargo.

El ministro de Justicia dió cuenta de un proyecto de Ley, y de un proyecto de decreto. Aquél el proyecto de ley, tiene el carácter de Ley Constitucional, pues viene a cumplir el párrafo b) del artículo 97 de la Constitución para la designación de los asesores jurídicos que con la sala de gobierno del Tribunal Supremo, con su presidente, la junta que proponga al ministro los ascensos y traslados de jueces, magistrados y fiscales. Estos asesores serán siete, que reúnan la condición de ser licenciados en derecho, pero que no ejerzan la abogacía.

En el mismo proyecto se trata también de dar cumplimiento al párrafo primero del artículo 99 de la Constitución, sobre el nombramiento del Jurado especial que ha de intervenir para exigir ante el Tribunal Supremo la responsabilidad civil y criminal en que puedan incurrir los jueces, magistrados y fiscales en el ejercicio de sus funciones y con ocasión de ellas.

Esta responsabilidad habrá de exigirse ante la sala primera o segunda del Tribunal Supremo en

mento de Comercio y Técnica de ciencias en Ciencias Naturales o Ciencias Químicas.

COMUNICACIONES: Decreto de autorización para presentar a las Cortes un proyecto de ley derogando las leyes de Bases de Correos y Telégrafos.

Jubilaciones de dos jefes terceros.

DICE EL SEÑOR JALON

El ministro de Comunicaciones, a quien preguntaron los periodistas sobre el licenciamiento de las tropas, contestó que mañana, el ministro de la Guerra, daría una amplia información sobre el particular.

Después, respondiendo a preguntas de los informadores, dijo que se proponía crear un Gabinete de Prensa extranjera y al efecto se pondría al habla con algunos periodistas de los que han viajado por Europa y han conocido las organizaciones y la marcha de otros centros similares que los Gobiernos tienen establecidos en muchos países.

—No les pediré que me expliquen las estructuraciones legal de los mismos, porque esa la tengo yo, pero si les pediré que me asesoren sobre detalles de procedimiento y modo de llevar a cabo la función que le está encomendada.

Un periodista le preguntó sobre la ley de Prensa y contestó que eso era una cuestión de Gobierno.

Añadió el señor Villalobos, que le interesaba recoger la nota publicada por el periódico "A B C" en el número de ayer, respecto a la Escuela Normal de la calle de San Bernardo y a la directora de la Normal de la Castellana, doña Dolores Cebrán de Besteiro.

El ministro—dijo—tiene motivos para afirmar que esta señora aceptó la resolución del Ministerio, como siempre hace con todas las disposiciones de la superioridad; pero no tuvo la menor intervención, ni siquiera su complacencia, cuando, hace dos años, se trasladó la Escuela Normal a dicho edificio.

Doña Dolores Cebrán, es una profesora dignísima que, por su inteligencia, su preparación y su amor a la enseñanza, es una de las figuras más destacadas del Magisterio español.

Respecto a la Normal de la calle de San Bernardo, tampoco es cierto que hayan invertido recientemente 600.000 pesetas en obras. Lo cierto es, que me han presen-

tado un presupuesto para reforma del local, en el mes de Julio, que ascendía a 798.826 pesetas, y pareciéndome exagerada la cifra para la reparación del edificio, pedí un informe técnico, y al manifestarme que ni con esta cifra quedaría instalada la escuela en buenas condiciones, ni con otra cantidad mucho mayor tampoco, rechacé el presupuesto, por estimar que cumpliría con mi deber. Aun haciendo las obras, sería necesario alquilar un edificio durante el tiempo que se tardase en hacer la reparación.

En la forma actual no puede continuarse dando clases en la Normal, por la salud de los profesores y de los niños y por las necesidades de la enseñanza, y habría que decretar el traslado de la escuela con toda urgencia a otro edificio.

Según los datos que tengo a la vista, se han invertido en reformas en esta Normal en el año 1933, la cantidad de 99.663 pesetas, y el error en la información de "A B C" obedeció seguramente a la creencia de que había sido aprobado dicho presupuesto de 798.826,48 pesetas por mí y que se habían invertido, y en este caso hubiera sido punible que a continuación se anunciase el alquiler de un edificio para la escuela.

El cadáver del comandante Albarrán

Oviedo.—El cadáver del comandante señor Albarrán, ayudante del general López Ochoa, será trasladado a Avila mañana.

A tal efecto, ha venido una comisión oficial que se hará cargo de los restos.

Lea usted EL ADELANTO

RECTIFICACION A «A B C»

El Ministro de Instrucción Pública y la colocación de los diez mil maestros cursillistas de 1933

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, al recibir a los periodistas, les manifestó que ayer habían sido colocados en propiedad los diez mil maestros cursillistas de 1933, convocados en las respectivas Normales, a las once de la mañana, quedando provistos, definitivamente, con la sola excepción de unos cincuenta, todas las escuelas de España, porque en algunas provincias, había más vacantes que cursillistas.

—Este es un hecho—agregó—que interesa registrar a este Ministerio, porque por primera vez en España, se han provisto todas las escuelas en propiedad y se ha resuelto un concurso de diez mil maestros en una hora. Lo tradicional eran dos años para resolver los concursos.

Añadió el señor Villalobos, que le interesaba recoger la nota publicada por el periódico "A B C" en el número de ayer, respecto a la Escuela Normal de la calle de San Bernardo y a la directora de la Normal de la Castellana, doña Dolores Cebrán de Besteiro.

El ministro—dijo—tiene motivos para afirmar que esta señora aceptó la resolución del Ministerio, como siempre hace con todas las disposiciones de la superioridad; pero no tuvo la menor intervención, ni siquiera su complacencia, cuando, hace dos años, se trasladó la Escuela Normal a dicho edificio.

Doña Dolores Cebrán, es una profesora dignísima que, por su inteligencia, su preparación y su amor a la enseñanza, es una de las figuras más destacadas del Magisterio español.

Respecto a la Normal de la calle de San Bernardo, tampoco es cierto que hayan invertido recientemente 600.000 pesetas en obras. Lo cierto es, que me han presen-

tado un presupuesto para reforma del local, en el mes de Julio, que ascendía a 798.826 pesetas, y pareciéndome exagerada la cifra para la reparación del edificio, pedí un informe técnico, y al manifestarme que ni con esta cifra quedaría instalada la escuela en buenas condiciones, ni con otra cantidad mucho mayor tampoco, rechacé el presupuesto, por estimar que cumpliría con mi deber. Aun haciendo las obras, sería necesario alquilar un edificio durante el tiempo que se tardase en hacer la reparación.

En la forma actual no puede continuarse dando clases en la Normal, por la salud de los profesores y de los niños y por las necesidades de la enseñanza, y habría que decretar el traslado de la escuela con toda urgencia a otro edificio.

Según los datos que tengo a la vista, se han invertido en reformas en esta Normal en el año 1933, la cantidad de 99.663 pesetas, y el error en la información de "A B C" obedeció seguramente a la creencia de que había sido aprobado dicho presupuesto de 798.826,48 pesetas por mí y que se habían invertido, y en este caso hubiera sido punible que a continuación se anunciase el alquiler de un edificio para la escuela.

El cadáver del comandante Albarrán

Oviedo.—El cadáver del comandante señor Albarrán, ayudante del general López Ochoa, será trasladado a Avila mañana.

A tal efecto, ha venido una comisión oficial que se hará cargo de los restos.

Lea usted EL ADELANTO

La política

El jueves, que ya estará de regreso en Madrid el Jefe del Estado, se celebrará Consejo, bajo su presidencia

DICE EL SEÑOR LERROUX

Madrid.—A las dos menos cuatro abandonó su despacho el señor Lerroux, y manifestó a los periodistas que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarle.

Esta mañana—dijo—he conferenciado telefónicamente con su excelencia el Presidente de la República y me ha dicho, que pasado mañana llegará a Madrid. Por la tarde le llevaré la firma y el jueves celebraremos Consejo bajo su presidencia.

Añadió el señor Lerroux que había recibido la visita del señor Rico Avello con el coronel Capaz, que había llegado hoy a Madrid. Al señor Pita Romero y al general Lirque. Anunció que el Consejo de Ministros comenzará esta tarde a las cinco y media.

Un periodista le preguntó si había algo de la destitución del jefe de las fuerzas militares de África, general Gómez Morato.

—No me ha dicho nada el ministro—contestó el jefe del Gobierno.

—Es que como lo anunció el señor Hidalgo en el Congreso y esta mañana parece que ha conferencia, do con dicho general, es de suponer que haya tomado alguna resolución—insistió el periodista.

—Pues no lo sé—volvió a contestar el Presidente—. En todo caso, si hay algo, lo traerá esta tarde al Consejo.

DICE EL SEÑOR ALBA. - DENTENCION DE UN DIPUTADO

Madrid.—El Presidente de las Cortes recibió a los periodistas diciéndoles que había recibido el suplicatorio para procesar a don Teodoro Menéndez.

Refiriéndose a la sesión de mañana, dijo que en primer lugar se reanudaría la discusión del proyecto de reforma de reglamento y cuando se dedique un rato a este debate, se pondrá a discusión el proyecto de tenencia ilícita de armas y explosivos. Luego se entrará en lo de Asturias.

Un periodista le preguntó si creía que se aprobaría pronto el proyecto de reforma del Reglamento. Contestó afirmativamente. Suponía que entre mañana y pasado quedaría terminada la discusión. Una vez aprobado el proyecto y convertido ya en ley, no se aplicaría hasta pasados ocho días, con el fin de que los diputados pudieran estudiar el reglamento, pero una vez puesto en vigor, se proponía aplicarlo estrictamente.

Por último, manifestó que había sido detenido el diputado por Orense señor Fábregas, de la minoría radical democrática, por escándalo público, y que había recibido la oportuna comunicación.

Editorial de «La Veu de Catalunya»

La reorganización política y administrativa de Cataluña puede crear grandes dificultades ni no se hace con acierto

Barcelona.— Refiriéndose a la nueva orientación que piensa dar el Gobierno a la organización de la Generalidad y del Ayuntamiento, escribe "La Veu de Catalunya", que los constantes trastornos crean grandes dificultades a la normalidad política y administrativa, pues el cambio indisciplina las burocracias y desorienta a los ciudadanos, perdiéndose en ensayos y tanteos inútiles, tiempo y actividades interesantes, pues los hombres, faltos de preparación, aunque con la mejor intención, que actúen de directores de las Corporaciones públicas, se exponen a dar palos de ciego, y los que quieren ser prudentes, consumen el tiempo lastimosamente en prepararse.

Añade después:

—¿Qué se pretende hacer ahora en Cataluña? ¿Se quiere inventar, también, un nuevo sistema improvisando hombres y órganos? Hay una cantidad de problemas interesantes para Barcelona y para Cataluña, que podrían atajarse y resolverse a las pocas semanas de



El equipo del Madrid F. C., que en lucha contra el Athletic madrileño en el interesante encuentro de la segunda vuelta del campeonato superregional resultó vencedor. Zamora (1), guardameta; Ciriaco (2) y Quincoces (3) o Quesada (3 B), defensas; P. Regueiro (4), Valle (5), León (6) o P. López (6 B), medios; Eugenio (7), L. Regueiro (8), Sañudo (9), Hilario (10) y Lazcano (11), delanteros. Número (12), el suplente delantero Gurruchaga

La Bolsa

Madrid.—En el día de ayer se registró la siguiente cotización de moneda extranjera:

Francos,	48,40.
Libras,	36,70.
Dólares,	7,36.
Belgas,	171,87.
Suizos,	239,37.
Liras,	63,10.
Marcos,	1,94.
Escudos,	0,33.

En Madrid se vende EL ADELANTO, en el kiosco de las Calatravas, calle de Alcalá.

HAN MUERTO AHOGADOS EN MEJICO EL TORERO LUIS FREG Y TRES HERMANOS DE ARMILLITA

No han sido designados todavía los sustitutos de los generales Gómez Morato, en Marruecos, y Lacerda en la 8.ª división, cuyas dimisiones han sido aceptadas

dejarlos en manos de quienes los conozcan, únicamente estableciendo para las recíprocas influencias de los diferentes partidos, la garantía de que nadie abusará de la situación.

El alijo de armas en San Esteban de Pravia

Madrid.—Esta mañana, ante el juez especial, señor Alarcón, ha declarado don Marcelino Domingo, quien permaneció en el despacho del juez, media hora.

Prestan declaración don Marcelino Domingo y don Luis Araquistain, ingresando en la cárcel como supuesto complicado el diputado socialista Sr. Fernández Egocheaga

Madrid.—Esta mañana, ante el juez especial, señor Alarcón, ha declarado don Marcelino Domingo, quien permaneció en el despacho del juez, media hora.

Después pasó al despacho del juez especial, el escritor don Luis Araquistain que desempeñó el cargo de embajador de España en Berlín. Se recordará que en la época en que desempeñaba dicho cargo el señor Araquistain, fueron enviadas a España las armas de fabricación alemana, a bordo del vapor "Rotaneck".

alrededor del envío de armas. Parece que en virtud de las manifestaciones hechas por el señor Araquistain, se tienen datos muy interesantes para el esclarecimiento total del sumario.

Ha sido detenido en Madrid, y ha ingresado en la Cárcel Modelo, como supuesto complicado en el alijo de armas, el diputado socialista, señor Fernández Egocheaga.

También visitó al juez especial, señor Alarcón, el juez militar, comandante de Infantería, don Juan del Pino.

El señor Del Pino, interviene en el sumario que se instruye contra el señor Largo Caballero, como supuesto jefe del movimiento revolucionario, así como también de las actividades de las milicias socialistas en el mismo movimiento en Madrid. El comandante señor Del Pino, visitó al juez especial para aclarar determinados extremos relacionados con el sumario que instruye.

Luis Freg y tres hermanos de Armillita, perecen ahogados

En unión de quince personas más

Veracruz.—Se reciben noticias de que once hombres y cuatro mujeres han muerto ahogados al zozobrar dos embarcaciones, en la desembocadura del río Palizar. Al regreso de una excursión familiar.

Entre los muertos figuran el conocido torero Luis Freg y tres hermanos de Armillita.

MAS DETALLES DE LA CATASTROFE

Veracruz.—Nuevas noticias procedentes de la Isla del Carmen, dicen que los muertos se elevan a diez y nueve, y que el único superviviente de la catástrofe ha sido un niño que logró llegar a nado hasta la orilla, y relató lo sucedido. Parece que el hundimiento de las lanchas fué motivado por la resaca de la marea.

Luis Freg, una de las víctimas, era el torero más famoso de Méjico y había torreado mucho en España.

REDUCCION DEL INTERES EN LAS PIGNORACIONES DEL BANCO DE ESPAÑA

El señor Marraco considera injustificada la campaña que se hace contra el señor Samper

Madrid.—A las dos y media de la tarde recibió el ministro de Hacienda a los periodistas. Manifestándole que le había visitado el gobernador del Banco de España, para darle cuenta del acuerdo que acababa de tomar el Consejo de dicha institución bancaria, de reducir el medio por ciento de interés en todas las operaciones de pignorcación, préstamos y créditos, o sea, a extender a las mismas la rebaja que en 29 de Octubre se hizo para los descuentos. Se le preguntó cuando iba a empezar a regir esa disminución y el señor Marraco dijo que suponía que muy en breve.

Respecto a la emisión de obligaciones del tesoro, declaró el ministro que el martes recibirá a los banqueros y que seguramente se fijará la fecha de la operación.

Habló también del dinero barato y dijo que no comprendía cómo se excitaban tanto la Bolsa y la Banca privada ante el anuncio del recargo del cinco por ciento sobre los cupones de las Deudas del Estado, pues si al mismo tiempo se reduce el tipo de interés, los efectos se verán compensados. Advertió que, como ya había anunciado en otra ocasión, aquel cinco por ciento no alcanzaría ni a los Tesoros ni a los Bonos de Tesorería.

También dijo que la rebaja del interés se mantiene por ahora en el medio por ciento. Hay que ir gradualmente en este sentido para ver los efectos que la medida produce.

El señor Marraco espera que repercutirá favorablemente en la Bolsa y en la economía del país, tanto más, cuanto que, alejado ya el miedo al fantasma del marxismo, los elementos de la producción podrán mirar el porvenir con la mayor claridad y desarrollar aquélla, en todos sus órdenes, en beneficio de la nación.

—Esto del fantasma—agregó—, entiendo yo, que puede darse por definitivamente liquidado, en lo sucesivo, con la facultad que tienen

los patronos de despedir a los obreros que no respeten los contratos de trabajo y que se declaren ilegalmente en huelga.

Así, los capitales, incluso los extranjeros, podrán realizar inversiones fructíferas, creando riqueza activa en función del restablecimiento de la confianza pública.

Se le preguntó qué había de cierto en los rumores de crisis parcial, y dijo:

—No sé nada. Yo estoy bastante al margen de los temas políticos. Sin embargo, creo que con el señor Samper se ha sido bastante injusto. Precisamente yo, que he sido en los últimos Consejos el adversario constante de los traspaños de determinados servicios, sobre todo el orden público, de los derechos reales y de la contribución territorial, consiguiendo que ésta sólo se cediera en forma condicional y logrando algunas ventajas para el Tesoro, me considero autorizado para estimar que el señor Samper llevó el asunto de la ley de cultivos con extraordinaria habilidad, consiguiendo que los catalanes prometieran y realizaran unas reformas en el reglamento de aquella ley regional. Así, se les ha quitado todo pretexto y cuando, incluso la voluntad del señor Company, según parece, dieron el golpe declarando el Estat Catalá, todo el artificioso armazón se les ha derrumbado estrepitosamente y ahora se ha podido comprobar que en Cataluña hay más españolismo que nunca.

Habló luego de lo ocurrido en Asturias. Dijo que en el Consejo de Ministros dará cuenta, al mismo tiempo que de lo relativo al recargo sobre los intereses de las Deudas públicas y de la emisión del Tesoro, del empréstito para aquella región, y aprovechó la oportunidad para recordar que los problemas asturianos están planeados de antiguo; que a los obreros se les ha venido facilitando medios económicos, que han ac-

bado invirtiendo en la revolución, desde el Gobierno del señor Dato; que la mina San Vicente les fué entregada durante la Dictadura, que también sentó en su mesa al señor Largo Caballero, y, por último, durante el bienio del señor Azaña y los socialistas.

Es, pues, este un problema que se han encontrado ya en situación desesperada los Gobiernos Lerroux y Samper. Por eso entiendo—terminó diciendo—que es injusta la posición, adoptada, al juzgar los indicados acontecimientos, por el señor Calvo Sotelo.

La conmemoración del armisticio en París y Londres SOLEMNES CEREMONIAS POR EL XVI ANIVERSARIO DE ARMISTICIO

París.—Con motivo del XVI Aniversario del armisticio, esta mañana se han celebrado solemnes ceremonias, tanto en París como en todos los departamentos franceses.

A las diez y media, formaron las fuerzas militares y un destacamento de antiguos combatientes formó el cuadro en la tumba del Soldado Desconocido.

Acudieron también delegaciones de todas las sociedades de ex combatientes.

A las diez y media, comenzaron a llegar los miembros de la Cámara y del Senado, los del Gobierno y los del Cuerpo Diplomático, así como también representaciones de todo el mundo oficial, civil y militar.

El general Gouraud inspeccionó la fuerzas, y poco después llegó el jefe del Estado, con los miembros de su casa militar, quien revisó a las delegaciones de antiguos combatientes.

Seguidamente, el Presidente de la República, con su séquito y el Gobierno, se trasladó a la tribuna levantada junto al Arco del Triunfo, para presenciar desde allí la ceremonia. A un lado de la tribuna se colocó el gobernador militar de París, general Guroaud, con su estado mayor.

Los jefes militares dieron la voz de "atención" y se observó un minuto de silencio.

A continuación, el señor Lebrun y los ministros se acercaron a la tumba del Soldado Desconocido, ante la cual permanecieron descu-

biertos e inclinados unos instantes. Finalmente, las fuerzas desfilaron ante el Arco del Triunfo.

La ceremonia terminó a eso de las doce y el señor Lebrun regresó al Palacio del Eliseo.

También desfilaron todas las sociedades de ex combatientes. Al pasar la organización Cruces de Fuego, se oyeron vivas a la asociación, a su jefe, el coronel Larouque y al señor Doumergue.

No se registraron incidentes. También se celebraron oficios religiosos, en los que oficiaron un sacerdote católico, un pastor protestante y un rabino.

Terminada la ceremonia oficial, comenzó el desfile de los millares de personas que habían asistido al acto ante la tumba del Soldado desconocido y el Arco del Triunfo.

EL GENERAL LAROCQUE DICE QUE JUZGARÁN AL GOBIERNO POR SUS ACTOS

París.—Terminada la ceremonia celebrada ayer en el Arco del Triunfo para conmemorar el armisticio, se enviaron numerosas cestas de flores a la residencia del señor Doumergue.

El ex presidente recibió numerosas visitas, entre ellas, la del general Larocque, jefe de la organización de ex combatientes Cruces de Fuego, quien declaró que los afiliados de la Asociación protestan por la salida de Doumergue del Poder.

Añadió que están dispuestos a laborar en un sentido nacional, y que juzgarán al Gobierno con arreglo a sus actos.

EL ARMISTICIO. - HOMENAJE AL GENERAL FOCH

Londres.—En el cenotafio de White Hall se ha celebrado la conmemoración del armisticio con asistencia del Rey, del Príncipe de Gales y del Duque de York.

Acudieron a la ceremonia delegaciones de antiguos combatientes ingleses y aliados.

Varias comisiones acudieron a depositar coronas en el monumento elevado, cerca de la Estación de Victoria, a la memoria del general Foch.

CONEJOS SELECCIONADOS

yendo de las razas Armiño Rex, Habana Rex, Chinchilla Rex y Nacional. En breve, Gigante Blanco de Bouscat, Pedidos, M. Pérez, Baños de Calzadilla (Salamanca, Ledesma).

AL CERRAR

El levantamiento de la censura para las reseñas de Cortes y la nota del señor Albornoz

De madrugada, en Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir, de madrugada, a los informadores, se refirió al decreto aprobado en el Consejo de Ministros celebrado, reorganizando el servicio de identificación de la Dirección general de Seguridad, dada su importancia. Con dicho decreto se trata de coordinar los servicios que en la actualidad están dispersos, y que siendo excelentes, rendirán una mayor eficacia, estando unificados.

Dijo, después, que él había llevado otros proyectos que se refieren a su departamento, incluso alguna combinación de mandos, pero que de momento, no cree discreto darlos a la publicidad. Entre ellos figura uno que tiende a satisfacer antiguas aspiraciones de la Guardia civil.

Un periodista hizo referencia al acuerdo del Consejo de Ministros referente al levantamiento de la previa censura para las reseñas de las sesiones de Cortes, y sobre este extremo, el ministro dijo:

—Ha sido una propuesta del señor Lerroux que hemos aprobado por unanimidad.

—Entonces—manifestó el periodista—, ¿no será necesario mandar ya galeradas?

—Verán ustedes—contestó el señor Vaquerio—: Como les digo anteriormente, el acuerdo se adoptó por unanimidad a propuesta del Presidente, pero no estoy enterado de la organización que ha de darse a este servicio y espero que mañana, con el gobernador, quedará todo perfilado. Desde luego, según he creído entender, únicamente estarán exentos de la censura los ex-

CONTINUA ESTA INFORMACION TELEFONICA EN LA PAGINA SIGUIENTE

Lista completa de los números premiados en el sorteo de la Lotería Nacional, verificado ayer, día 12 de Noviembre de 1934 (Trasmítida expresamente, por la Redacción de «Ahora», para EL ADELANTO)

Table with columns for prize categories (Premios mayores, 120.000 pesetas, 65.000 pesetas, etc.) and lists of winning numbers.

Table with columns for prize categories (UNIDAD, DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL) and lists of winning numbers.

Café - GRANJA DOREE - Cervecería HOTEL RESTAURANT Instalado en la PLAZA MAYOR con el mayor gusto y confort moderno. Calefacción. Baño. Teléfono 1340. Esmeradísimo servicio de Restaurant por cubiertos y a la carta. Dispone del mejor salón para Bodas, Banquetes y Lunchs

BANCO COCA JULIAN COCA GASCON, S. A. CASA FUNDADA EN 1893 CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. - PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BULSA Salamanca y Guijuelo DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS, 33 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

BANCO COCA JULIAN COCA GASCON, S. A. CASA FUNDADA EN 1893 CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. - PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BULSA Salamanca y Guijuelo DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS, 33 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

tractos de sesiones, pero habra responsabilidad para los comentarios y para aquellas manifestaciones que puedan constituir un ataque al Jefe del Estado y demas poderes constitucionales.

Otro informador le preguntó si esta noche autorizaria la censura de la publicacion del texto de la nota del presidente dimisionario del Tribunal de Garantias, señor Albornoz.

—Creo que si—respondió el señor Vaquero. Finalmente, dijo el ministro que habia llevado al Consejo algunos expedientes de destitucion de Ayuntamientos, por infraccion del articulo 89 de la Ley municipal, destacando que entre ellos figuran el de Menjibar (Jaén), cuya destitucion se ha realizado por no haber hecho los pagos correspondientes y por no haber instruido expediente, habiendo sido robada la caja municipal y por haber pagado unas remuneraciones indebidas, además de haber hecho detenciones ilegales.

N. de la R.—La nota enviada a los periódicos por el presidente dimisionario del Tribunal de Garantias, don Alvaro de Albornoz, de que habla el ministro de la Gobernación, no podemos publicarla por causas ajenas a nuestra voluntad.

El gobernador civil de Madrid ha prohibido la publicacion de la nota y ha apercibido a "El Siglo Futuro", por haberla publicado.

Parece que se pedirán dos penas de muerte contra un teniente de la Guardia Civil que peleó al lado de los revolucionarios

La causa contra don Teodomiro Menéndez y el Comité de Turón

Oviedo.—Hoy han estado en Oviedo, el fiscal militar, que viene interviniendo en casi todas las causas que se siguen por los sucesos revolucionarios y uno de los auditores que trabajan en la Auditoria establecida en Gijón.

Por dicho fiscal, hemos podido averiguar, que dentro de unos cinco o seis dias, a lo sumo, tendrá lugar en Oviedo, el consejo de guerra contra el teniente de la Guardia civil Gabriel Torrents, una de las figuras más importantes de los pasados sucesos revolucionarios, pues se sabe que se pasó a los revoltosos y estuvo peleando con ellos en Campomanes, y luego, intervino en la zona de Langreo, y, por último, vino a la capital, a parecer como emisario, para tratar de la rendición de los rebeldes.

A los suelos y muebles lustrados con ENCAUSTICO ALIRON no se adhiere el polvo. Y es porque ENCAUSTICO ALIRON está preparado con un criterio rigurosamente científico

ZAMORA AL DIA

La corrida patriótica. Cuando escribo estas líneas, la feliz iniciativa de dar una novillada a beneficio de la suscripción nacional para las fuerzas del Estado que han intervenido ejemplarmente en la sofocación del movimiento revolucionario, tiene o va a tener realización.

No está el día para toros, ni siquiera para una fienta, pues hace un aire, además de congelador, impetuoso. Pero, ello no es obstáculo para que una banda de música recorra las calles y la música del regimiento número 35 de Infantería, de esos gloriosos soldados que tan alto han puesto el nombre de España en Vega del Rey, Campomanes, y otros pueblos Astures esté dando un concierto en la Plaza Mayor, animando a la gente para que vaya a los toros.

¡Ay, si en lugar de 11 de Noviembre es 11 de Mayo! Pero contra el frío y tiempo inclemente, patriotismo, entusiasmo, algo de sacrificio si se quiere; que más sacrificaron otros, incluso la vida, por nuestra tranquilidad.

Vamos a gritar ¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva la República! y a dejar para mañana, miércoles, lo que haya pasado en la Plaza.

Los del 26 de Infantería. El sábado último, a primeras horas de la mañana, se fueron de nuestro lado los bravos infantes del regimiento número 26, de guarnición en Salamanca, y se fueron sin que nos apercibiéramos de que marchaban.

EL CORRESPONSAL

Legá usted EL ADELANTO

Nada se nos dijo de las penas que se piden, pero particularmente se asegura que para dicho proceso se solicitan dos penas de muerte, por considerarlo reo de traición.

En cuanto al consejo de guerra contra el diputado don Teodomiro Menéndez, tardará aún en verse algún tiempo, porque se tienen que verificar varias pruebas y quizás tenga que venir a Asturias la comisión de suplicatorios.

Un centinela mata a un individuo

Melilla.—En la noche última el centinela que prestaba servicio de guardia en la cárcel, dió el alto a un individuo que se aproximaba y, como no obedeciese, disparó sobre él, matándole.

La víctima se llamaba Francisco Cuadro Soriano, de veinticinco años, casado y natural de Almería.

Se sabe que antes de ocurrir el suceso de referencia, la víctima estuvo en la Casa de Socorro para que le asistieran de una lesión en una mano que le produjo su esposa en riña.

Era vendedor de lotería.

Otras noticias

UNA DIMISION

Barcelona.—Ha presentado la dimisión del cargo de decano de la Facultad de Filosofía y Letras y Pedagogía, don Joaquín Xirau.

UNA EMISORA CLANDESTINA

Zaragoza.—La Policía ha descubierto una estación emisora clandestina de radio que funcionaba lanzando noticias alarmantes. Se ha entregado el aparato a los técnicos para que precisen la longitud de onda y demás características.

ATACADORES CONDENADOS

Logroño.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa seguida contra siete atacadores que en la noche del 23 de Septiembre asaltaron unos automóviles que venían a esta población.

Fueron condenados a diez años de prisión por el delito de robo, los siete atacadores, y además a uno de ellos a tres mil pesetas de multa por depósito de armas de fuego, y a otro, a un año de prisión menor por tenencia de explosivos.

Sociedad de Retirados del Ejército y Armada de Salamanca

Relación nominal de los señores retirados que han contribuido con las cantidades que se indican para la suscripción nacional, cuya cantidad total se envía, con esta fecha, a la Confederación de Asociaciones de retirados del Ejército y Armada que reside en Madrid.

Don Antonio Torrén Sánchez, 30 pesetas; don Agustín Sánchez Martín, 25; don Faustino Sánchez Sánchez, 25; don Enrique Pata Gil, 25; don Germán Domínguez, 25; don Francisco Márquez Sánchez, 25; don Rufino Garzón Sánchez, 25; don Francisco Mozas Martín, 25; don Bernardo García Cajigal, 25; don José Gutiérrez Davila, 25; don Esteban Pérez del Brio, 25; don Robustiano Ramos Guijo, 22; don Casiano García Herre, 22; don Cesáreo Benito Marin, 21; don Ramón Vallespin Zayas, 21; don Inocencio Barrueco Baño, 20; don Pedro Martín Mielgo, 20; don Rafael Flores Almenta, 20; don César González Pérez, 20; don Cayetano Muñoz Martín, 20; don Ruperto Martín Jiménez, 20; don Joaquín Lagares Burdalo, 20; don Manuel Herrero Rengel, 20; don Godofredo Checa Luna, 20; don Benjamín Santos Cabezas, 20; don Eduardo Fernández Fernández, 20; don Zacarías García Gutiérrez, 20; don Vicente Herrero Martín, 20.

Don Camilo Oreja Luis, 20 pesetas; don Dionisio Pelayo Mozo, 20; don M. H. M., 20; don Joaquín Vidriales Estévez, 19; don Martín Nacar Sevillano, 19; don Joaquín Gallego Boada, 19; don Vicente Quesada Monera, 19; don Andrés Sánchez Hernández, 15; don Constantino Panchoelo Alonso, 15; don Francisco Avila Diaz, 15; don Manuel Martín Rodríguez, 15; don Atilio García Muñoz, 15; don Augusto Mullas García, 15; don Isidoro Isabel García, 15; Un Alferez, 14; don Borncifacio Vidriales Estévez, 14; don Heñdor Muñoz Lorenzo, 14; don José Méndez López, 14; don José García Elvira, 14; don Félix Leal Belmonte, 14; don Manuel Martín González, 13; don Eusebio Arévalo Vicente, 13; Un Suboficial, 12; don Mariano Cuesta Rodríguez, 12; don Fausto Hernández San Román, 12; don Pedro Curiel Rivero, 12; don Cipriano Pascual García, 12; don Camilo Castaño Sánchez, 12; don José Cosme Cabezas, 12.

Chismografía taurina

Ora corrida patriótica suspendida.

La Maestranza de Sevilla, propietaria de aquella plaza de toros, ha enviado una nota a los periódicos en la que dice que a consecuencia de los obstáculos con que ha tropezado para la organización de una corrida de toros, cuyos productos se dedicarán a engrasar la suscripción nacional de homenaje a las fuerzas militares y gubernativas, se ve obligada a desistir del propósito.

También la corrida que se proyectaba celebrar en la plaza Monumental madrileña hubo de suspenderse porque los organizadores no pudieron o no supieron vencer las dificultades que se opusieron a tan buenos deseos.

DE CIUDAD RODRIGO

Suscripción para la fuerza pública y víctimas de la revolución SEGUNDA LISTA

Suma anterior, 1.389 pesetas. Ilustrísimo señor Obispo, 150 pesetas; don Joaquín M. García, 50; don Nicanor y don Teodoro Gallo, 250; don Santiago M. García, 50; el secretario del Ayuntamiento, 5; don Tomás Vidriales, 10; Ingeniería y material industrial, 75; don Juan del Valle Santa María, 25; don María Coletty, viuda de Yepes, 5; don Manuela Coletty, 4; don Ildefonso G. Alvarez, 10; don Rosa Sánchez, propietaria de la fábrica de harinas "María-Rosa", 500; don José Manuel de Aristizábal, 150; don Cipriano Santos, 50; don Enrique Cuadrado y señora, 25; don Amalia Palma, 2; señorita Angeles Ortega, 1; señorita Lucía Ortega, 1; niño Antonio Ortega, 0,50; Federación Agrícola Mirobrigense, 200; donña Francisca Romero Morales, 5; don Francisco Romero Morales, 5; don Rafael Sánchez, 10; donña Lucía Alvarez (obrera), 1; señorita Luisa Méndez Solís, 1; don Celestino Iglesias, 5; don Agustín Pazos, 1; don Alfonso Martín, 5; don Bienvenido G. Comerón, 5; don Joaquín Jiménez, 10.

Don Cándido Antúnez, 5; don C. G. G., 2; don G. P. G., 1; donña Soledad Iglesias, 5; don Agustín Sánchez, comandante de Infantería, retirado, 10; don Arturo Gonçalves Amaro, 10; donña Carmen López, viuda de Carbajal, 10; donña Nieves García, viuda de González, 5; donña Petra Calvo González, 0,25; don Agustín, 5; don Vicente Terán, 15; don Jacinto Marquíz, 1; don Paulino Galán, 1; don Joaquín Román, 5; don Juan Hernández Manzano, 25; Dos hermanas, 1; viuda de Benito González, 10; donña Micaela Maldonado, 1; donña Isidora Santos, 5; don Asterio González, 1; don Agustín Marcos, 10; don Tomás Calvo González, 0,25; don Joaquín Sánchez, 10; don Angel Rodríguez, 25; don Luciano Rodríguez, 5; don Luciano Manzano, 5; don Cayetano Moreno 5 y don Fulgencio Ulloa, 5.

Suman, 3.184 pesetas.

S. VEGAS ARRANZ

RADIO

Programa para hoy, martes 8:00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Dos emisiones de treinta minutos: a las ocho y ocho y media.

9:00: Informaciones diversas de Unión Radio; Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetas. Cartelario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, de Gonzalo Aveilo. Bolsa de trabajo. Programas del día.

9:30: Fin de la emisión.

13:00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada.

13:30: Sexteto de Unión Radio. 14:00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

14:30: Sexteto de Unión Radio. 15:00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 14,50. Música variada.

15:30: Sexteto de Unión Radio. 15:50: Eventualmente, noticias de última hora.

16:00: Fin de la emisión. 17:00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.

17:15: Reportajes de arte y cultura. Continuación de la música ligera.

18:00: Relación de nuevos socios de la Unión Radioefectos. Ciclo de conferencias sobre arquitectura: "Los deportes en la ciudad Universidad", por el arquitecto don Luis Lacasa.

18:30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 18,20.

Fantasías de zarzuelas. 19:00: Selección del acto segundo de la ópera, de Verdi "La Traviata" (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

20:00: Información de caza y pesca, por Joaquín España Cantos. 20:15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 20,00.

Sexteto de Unión Radio.

ESPECTACULOS

Bretón

Despedida de la Compañía de Carmen Sánchez. El domingo se despidió del público salmantino, después de una brillante actuación, la notabilísima compañía de comedias de Carmen Sánchez, que tantos éxitos ha obtenido.

Se representó en las tres secciones, la obra de Sevilla y Carreño, "Los marqueses de Matute", magnífica creación de todo el elenco.

Todos los artistas fueron objeto de entusiastas ovaciones, tributándoseles una cariñosa despedida. La compañía marchó ayer a Zamora.

Liceo

El domingo se estrenó la graciosa película titulada "Anny, Anny", en la que el gracejo picaresco de la gentilísima Anny Ondra constituye el mayor atractivo.

Taramona

Se reprizó el domingo "El Niño de las Coles", que gustó. Ayer, como día dedicado a las señoras y señoritas, se proyectó "Luces del Bósforo", la admirable creación de Gustav Froelich, obteniendo un nuevo éxito.

Oposiciones a Secretarios de Ayuntamiento

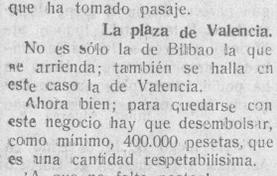
Convocadas centenares de plazas para 2.ª categoría. ("Gaceta" 26 de Septiembre). No se exige título. Edad, desde los veintitrés años. Instancias hasta el 30 de Noviembre. Exámenes en Marzo. Para el nuevo Programa oficial, que regalamos, "Nuevas Contestaciones", presentación de instancias, obtención de documentos y preparación en nuestras clases o por correo con Profesorado del Cuerpo, diríjanse al "INSTITUTO REUS".

Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13 Madrid

GARANTIAS. — En todas las oposiciones a Secretarios de 2.ª, en todas obtuvimos el número 1, y en las últimas celebradas obtuvimos 362 plazas, entre ellas los números 1, 4, 5, 7, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19, etc., etc. Este éxito definitivo se publica con fotografías, números y nombres en el prospecto que regalamos, en el que se indican todos los detalles de la nueva convocatoria.

PERDIDA.—El día 12 del actual, desde las escuelas de la Alamedilla hasta la entrada de la calle de Azafrañal, se han perdido dos escrituras. Se gratificará, a quien las entregue en la tienda de don Tomás Argüeso, Doctor Riesco, 44 y 46.

¿Se va enfriando el amor de su marido?



Más de una mujer ha perdido el cariño de su marido cuando ha dejado que se le fueran asomando a la cara las líneas y las huellas de los años. Pero ahora, gracias a un maravilloso descubrimiento de la Ciencia, todas las mujeres pueden quitarse las arrugas y tener una piel semejante a la de una joven. El Profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena, ha demostrado que las arrugas están causadas por la pérdida del Biocel de la piel. Después de múltiples experimentos, ha conseguido obtener esta preciosa sustancia, extrayéndola de animales jóvenes cuidadosamente seleccionados. En los experimentos practicados en los mismos hospitales con mujeres de 55 a 72 años, las arrugas desaparecieron en 28 días. (Véase la Revista Médica, de Viena). Tokalon ha adquirido, para el mundo entero, los derechos de emplear Biocel, el cual está contenido ahora en la Crema Tokalon "Biocel" Alimento de la Piel, Color Rosa, la famosa crema parisiense, con otros elementos eminentemente nutritivos. Usándolo, todas las mujeres pueden suprimir para siempre las arrugas, tonificar los músculos relajados de la cara, rejuvenecer una piel vieja y marchita y parecer de diez a veinte años más joven. Se garantiza el éxito, si no, se devuelve el dinero. Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,65, tamaño grande, y pesetas 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

Dr. Manuel Sánchez Mateos MEDICO DENTISTA

Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7 Poeta Iglesias, 1, principal Salamanca

El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid Consulta: De tres a cinco Teléfono 35.321

DR. PEÑA

Especialista en riñón y vías urinarias, ha trasladado su consulta a la CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.º (Farmacia de Rodríguez Arias)

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID Consulta: De tres a seis. - Teléfono 43254

Parasá consulta en su Sanatorio de Salamanca, anunciando oportunamente la fecha

Carta de Berlín

En vísperas de una conmemoración nazista

El nacionalsocialismo no olvida a su gente. Sus huestes son sagradas. El esfuerzo y el sacrificio de cualquier soldado de las milicias nazis merece y obtiene el homenaje de los demás. Pero no sólo de los que militan en las filas del partido gubernamental, que, al fin y al cabo, esto no tendría importancia, sino que lo obtiene también de la inmensa mayoría del pueblo alemán.

Dentro de dos días, el 9 de Noviembre, vá a tener lugar en Alemania la conmemoración del movimiento que los nazis realizaron en ese día y ese mes del año 1923. Las fiestas finiebrer que tendrán realización en Munich, la vieja sede secular del nazismo, reves-tirán toda la pompa y la burbuja de que es capaz este pueblo para honrar a sus muertos, a los que considera como salvadores de la patria. En Berlín también se celebrarán actos importantes necrológicos. Y en toda Alemania.

Hitler va a asistir personalmente a los de Munich. Y con él Coebber, su lugarteniente inseparable e insustituible. Y, con seguridad, que nadie, o casi nadie, pensará pasado mañana en los muertos de la famosa noche de "San Bartolomé" alemana, de hace apenas unos meses, en que otros nazis, y de no escasa significación, en número de unos sesenta, cayeron bajo las balas crueles y poco calculadas, de los mismos que ahora han de conmemorar a los caídos en el 1923, entre los que también estaban "esos" que fueron "fusilados" sin formación de causa y hasta por la espalda y en sus propias habitaciones.

Alemania es, ante todo, un Estado de patriotas ciegos. Un país donde se analiza muy poco cuando se cree que la patria peligrá, y donde esta creencia se asienta fácilmente a la menor sospecha. Cuando, un día, si es que llega, los imperantes de hoy del fascismo germano hayan fracasado y atraído sobre sí y sobre Alemania, alguna grave contingencia internacional, entonces tal vez tenga también lugar alguna velada necrológica para "esos" de que ahora nadie se acuerda, y que cayeron bajo las balas de sus compañeros para darle nueva forma al nacionalsocialismo y evitar los rumbos peligrosos que éste parece llevar en la marcha de Alemania dentro del concierto europeo. Lo necesario, para eso, es que se compruebe que los jefes "fusilados" hace unos meses, murieron por la patria, por salvar a Alemania.

I. FERNANDEZ DE CORDOBA

Berlin, Noviembre de 1934. (Prohibida la reproducción).

PARA LA GARGANTA son insuperables las

Pastillas Crespo

La Delegación de las Obras Hidráulicas en la cuenca del Duero y Andalucía, y el resto queda cubierto. Tiempo probable.—Toda España: Vientos del Oeste y lluvias más intensas por el Cantábrico. Temperaturas extremas: Máxima, de 21 grados, en Sevilla; mínima, de cuatro grados bajo cero, en Zamora y Teruel. En Salamanca, las últimas cuarenta y ocho horas, no han modificado el régimen variable de temperatura.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Consulta: de doce a dos, Plaza de los Bandos, 1

DR. HONORINO ESTEVEL

PULMON Y CORAZON RAYOS X Doctor Riesco, 38, 1.º derecha (Plaza del Liceo) Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

El Servicio Meteorológico Español

El Servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos: Estado general: La borrasca que señalábamos ayer en Irlanda se interna rápidamente en el continente. Su centro está ya en el Canal de la Mancha y ejerce su influencia sobre todo el continente, excepto Italia, donde han quedado reducidas las presiones altas a una dilatada zona. Por España ha llovido por el

CUIDE sus bronquios y pulmones constantemente amenazados

EUBRONQUIOL

FRASCO: PTS. 6,--- (Timbre incluido) LABORATORIO FEDERICO BONET Apartado 501 MADRID

RIOJA MARTINEZ LAUESTA Tinto selecto, botella... 0,80 s/c Blanco selecto, idem... 0,85

CASA MORETON

Zamora, 35 : Tel. 1932

NOTICIAS

La Delegación de las Obras Hidráulicas en la cuenca del Duero, ha autorizado la redacción de los proyectos para el abastecimiento de agua de Tejada (Segoyuela), Robleda y Pino de Tormes, de esta provincia, y el proyecto de conducción de agua, en lo que se refiere a una información pública, de Cubo de Don Sancho.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid Consulta: De tres a cinco Teléfono 35.321

DR. PEÑA

Especialista en riñón y vías urinarias, ha trasladado su consulta a la CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.º (Farmacia de Rodríguez Arias)

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID Consulta: De tres a seis. - Teléfono 43254

Parasá consulta en su Sanatorio de Salamanca, anunciando oportunamente la fecha

CUIDE sus bronquios y pulmones constantemente amenazados

EUBRONQUIOL

FRASCO: PTS. 6,--- (Timbre incluido) LABORATORIO FEDERICO BONET Apartado 501 MADRID

RIOJA MARTINEZ LAUESTA Tinto selecto, botella... 0,80 s/c Blanco selecto, idem... 0,85

CASA MORETON

Zamora, 35 : Tel. 1932

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Relación completa de los maestros y maestras cursillistas que anteayer, día 11, eligieron escuelas de esta provincia

ACTA de la sesión para la elección y adjudicación de plazas vacantes de Escuelas entre cursillistas procedentes de la convocatoria de 1933, celebrada en Salamanca.

En el Salón de actos de la Escuela Normal del Magisterio de Salamanca, se reunieron y constituyeron el día 11 de Noviembre de 1934, a las once, don Juan Francisco Rodríguez y Rodríguez, presidente, como director de la Escuela Normal; don Ernesto Marqués Rodríguez, vocal, como inspector jefe de primera enseñanza de la provincia, y el que suscribe, en funciones de secretario, como jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza de la misma.

El Sr. presidente, antes de dar comienzo al acto de la elección de plazas, leyó ante el público reunido en el salón, un telegrama del Director del Instituto Nacional de Previsión, felicitando a los cursillistas y esperando de su celo que continuaran cooperando como lo han hecho sus predecesores, a la prosperidad de dicho Instituto. Seguidamente se procedió a la elección de Escuelas, llamando a las cursillistas de esta provincia por orden en que aparecen en las relaciones publicadas en la "Gaceta de Madrid", obteniéndose el siguiente resultado:

- 1 Doña Teresa Rodríguez Campanar, Salamanca, Sección graduada de Santa Cecilia.
2 Doña Iluminada Marcos Pérez, Salamanca, Sección graduada de la Normal.
3 Doña Encarnación Crespo Castaño, Salamanca, Sección graduada de la Normal.
4 Doña Teresa Sánchez Hernández, Ciudad Rodrigo, San Francisco.
5 Doña Julia Martín Montejo, Béjar, Sección graduada San Juan.
6 Doña M. Consuelo Fonseca Muñoz, Ciudad Rodrigo, San Francisco.
7 Doña M. Luz Sánchez García, Ciudad Rodrigo (párvulos), San Francisco.
8 Doña Trinidad Olivera García, Ciudad Rodrigo (párvulos), San Francisco.
9 Doña M. Carmen Corchero Sánchez, Alba de Tormes, Sección graduada.
10 Doña Esmeralda Ramos Elena, Ciudad Rodrigo (párvulos), Arzabal del Puente.

- 11 Doña Rufina Moreno y Moreno, Alba de Tormes, Sección graduada.
12 Doña Elena Escudero Rubio, Alba de Tormes, párvulos.
13 Doña M. Carmen Sánchez Silva, Ciudad Rodrigo, Las Viñas.
14 Doña Concha Méndez Bermejo, Fuente de San Esteban, Sección graduada.
15 Doña Felisa Bravo Martín, Villar de la Yegua.
16 Doña M. Pilar Tabera Bad, Guijuelo, párvulos.
17 Doña Angela de la Mano Sánchez, Guijuelo, párvulos.
18 Doña Paulina Alonso Blázquez, Gallegos de Solmirón.
19 Doña Isabel Sánchez y Sánchez, Villavieja de Yeltes, Sección graduada.
20 Doña Cristina Laso y Laso, Martín de Yeltes.
21 Doña Isabel Araujo Serrano, Candelario, unitaria.
22 Doña Elisa Perrino Villalón, Calvarrasa de Abajo.
23 Doña Teresa Hortal López, Candelario, unitaria.
24 Doña Mercedes Díaz Jiménez, Rollán.
25 Doña Rufina Tejedor Pérez, Candelario, párvulos.
26 Doña Angela Jover Ortega, Gomecello, número 1.
27 Doña Nieves Barcala Moro, Fuentes de Béjar, Sección graduada.
28 Doña Leonor Rodril Fernández, Gomecello, número 2.
29 Doña Angeles Méndez Caicho, Villar de Gallimazo.

Doctor ALONSO HERNANDEZ OCULISTA
Plaza del Mercado, número 7, moderno y 33, antiguo
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Teléfono 1469

Estoy contenta, porque compré mis gafas en la OPTICA DONATH
San Pablo nº 5 SALAMANCA

NUEVO HOTEL-RESTAURANT NOVELTY
Plaza Mayor, 47 - Teléfono 2100

CALLOS Y dedos doloridos... aliviados en el acto
Suprima sin peligro sus callos. Ni un momento de incomodidad con sus zapatos nuevos, después de aplicar un parche ZINO DEL DOCTOR SCHOLL.

En ARAGON se libran de los dolores con Linimento de Sloan
TANTO en la industrial Zaragoza, como en todas las zonas agrícolas y mineras de esta importante región española, el Linimento de Sloan ha sido durante muchos años el remedio casero preferido para combatir todos los dolores reumáticos, neurológicos y musculares.

- 30 Doña Florencia García Sánchez, Calvarrasa de Arriba.
31 Doña Felisa Sánchez Calvo, Campillo de Salvatierra.
32 Doña Máxima Gómez Gregorio, Fuentes de Oñoro.
33 Doña Rosalía Bautista Sánchez, Macotera.
34 Doña M. Asunción Sánchez Yepes, San Muñoz.
35 Doña Juana Juan Salvador, Quejigal.
36 Doña Teodora Cordovilla Miguel, Ventosa del Río Almar.
37 Doña M. del Río Ferrero, Calzada de Valdunciel.
38 Doña Agueda Palomero Maestre, Almenara de Tormes.
39 Doña M. Carmen Cambronero Sevillano, Espeja.
40 Doña Victoria Sánchez Pérez, Miranda del Castañar, número 1.
41 Doña M. Angeles Hernández Núñez, Miranda del Castañar, número 3.
42 Doña Herminia Castro Garrido, Miranda del Castañar, párvulos.
43 Doña Carolina Santos Alonso, San Esteban de la Sierra.
44 Doña Antonia Guerrero Agüero, Alaraz, número 1.
45 Doña Rosario Andrés Manso, Torresmenudas.
46 Doña M. Socorro Sánchez García, Alaraz, número 2.
47 Doña Tomasa Gómez García, Cantalpino.
48 Doña M. Belén Domínguez Bueno, Calzada de Béjar.
49 Doña Eugenia Velasco Martina, Paradinas de San Juan.
50 Doña Adelaida Longo Sáenz, Villamayor.
51 Doña Araceli Cruz Martín, Ciprés.
52 Doña África Sánchez Martín, Cubo de Don Sancho.
53 Doña Asunción Moro Villoria, Mozárbez.
54 Doña Pura Fadón González, elige en la provincia de Cuenca.
55 Doña Vicenta Rodríguez Martín, Villaverde de Guareña.
56 Doña María Martín Rodríguez, Aldearodrigo.
57 Doña M. Teresa García Cañizal, Vilvestre.
58 Doña Argentina Rodríguez García, Villarino de Aires, unitaria.
59 Doña Emilia Alonso Mateos, Galinduste, Sección graduada.
60 Doña Ricarda Labrador Hernández, Villarino de Aires, párvulos.
61 Doña Petra Sánchez Rollán, Fuenterrabie de Salvatierra.
62 Doña Anastasia Domínguez Pérez, Encinasola de los Comendadores.
63 Doña Margarita Martín Temprano, Camo de Peñaranda.
64 Doña Petra White Hernández, Nava de Béjar.
65 Doña Epifania García Lozano, Valdelosa.
66 Doña Nicolasa González Jiménez, Malpartida de Peña Rey.
67 Doña Rosa Sánchez González, Peñarandilla.
68 Doña Consolación Ballesteros Minayo, Sanchón de la Ribera.
69 Doña Amalia Merino Martín, Los Santos.
70 Doña M. Carmen Robles Gómez, Santibáñez de la Sierra.
71 Doña Gloria Gañán Santibáñez, Tordillos, párvulos.
72 Doña Benita Mazo Blázquez, Sorihuela.
73 Doña Florencia Peral Briz, Lagunilla.
74 Doña Victoria Espáriz Villaverde, Alberquería de Argañán.
75 Doña Petra Montero Zanca, elige en la provincia de Cáceres.
76 Doña Petra Sánchez Gómez, Villarino de Aires, auxiliar párvulos.
77 Doña Agueda Díaz y Díaz, Cantagallo.
78 Doña Felisa Palomero Piñel, Guijo de Avila.
79 Doña M. Luisa Roncero Miguel, Galleguillos.
80 Doña Quintina García Ovejero, Valverde de Valdelacasa.
81 Doña Angela Marcio Notario, Campo de Ledesma.
82 Doña Vicenta Ramos Pérez, Serradilla del Arroyo.
83 Doña Cándida Fernández Sánchez, Valdelacasa.
84 Doña Mercedes Hernández Acera, Herguizuela del Campo.
85 Doña María Prieto Rodríguez, Encina de San Silvestre.
86 Doña M. de la Paz García Sánchez, Trabancá.
87 Doña Agueda Martínez Redondo, Pelayos.
88 Doña M. de la Paz Tarazona Díaz, Cespedosa de Tormes.
89 Doña Tomasa Cervero Garrate, Pino del Tormes.
90 Doña Vicenta Hernández Hernández, Buenamadre.
91 Doña Juana J. Prieto Pérez, Armenteros.
92 Doña María Asunción Anca Sánchez, Valdehijaderos.
93 Doña Felicitísima Nieto González, Navambela.

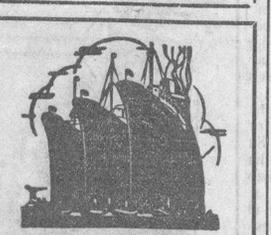
- 94 Doña Hermenegilda Rollán Conde, Monforte de la Sierra.
95 Doña Virginia Carrasco Pardo, San Vicente de Alconada.
96 Doña Manuela González Sánchez, Segoyuela de los Cornejos.
97 Doña Victoria Rodríguez Requejo, Cabaco.
98 Doña Eusebia Iglesias Hernández, Cortos de la Sierra.
99 Doña Rafaela García Pardo, elige en la provincia de Albacete.
100 Doña Antonia Rodríguez Hernández, Casas de Monleón.
101 Doña Elvira Caselles Rollán, Poveda de las Cintas.
102 Doña Luisa Yeguas Díaz, Villarubias.
103 Doña Nieves Velasco Crespo, Casillas de Flores.
Además eligieron escuela en esta provincia:
104 Doña Petra García Hernández, Peñilla.
105 Doña Petra Trigo García, Martiágo.

La primera, procedente de los Cursillos de Zamora, y la segunda, de los celebrados en Pontevedra.
Acto seguido se procedió a llamar a los maestros, los cuales eligieron plaza con el siguiente resultado:

- 1 Don Primo Ramos González, Salamanca, Sección graduada de la Normal.
2 Don Juan F. Hernández Núñez, Salamanca, unitaria, San Vicente, número 1.
3 Don José A. García Gago, Salamanca, Sección graduada de la Normal.
4 Don Octavio Rivas García, Salamanca, Sección graduada, Hospicio.
5 Don Alfonso Ortiz Tovar, Ciudad Rodrigo, Intr.
6 Don Emilio Alvarez de la Cruz, Ciudad Rodrigo, Intr.
7 Don Victoriano Sánchez Hernández, Ciudad Rodrigo, Sección graduada San Francisco.
8 Don Nicasio García Sánchez, Ciudad Rodrigo, Sección graduada San Francisco.
9 Don Marcelo A. Galán Pérez, Alb. de Tormes, Sección graduada.
10 Don Juan Romero Barco,

J. PALENCIA PETIT MEDICO
Enfermedades de la Infancia - RAYOS X
Erases (junto al Sanatorio del doctor Población)
Consultas: de 12 a 2 y de 4 a 6

CAMIONES RAPIDOS MADRID-SALAMANCA
Transporte de toda clase de mercancías a precios económicos
Administraciones: SALAMANCA. - Fernando de la Peña, 7. Teléfono 1157
MADRID. - C. Toledo, 135 (Parador Madrid). Teléfono 70225



Compañía Hamburguesa Sudamericana HAMBURGO

Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores corrientes rápidos
21 Noviembre, "GENERAL ARTIGAS" (de Villagarcía)
4 Diciembre, "MADRID" (directo de Vigo)
13 Diciembre, "CAP NORTE" (de Villagarcía y Vigo)
PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPORES "GENERAL ARTIGAS"
3.ª camarote, Ptas. 731,70
3.ª corriente, Ptas. 689,70
PRECIO DE LOS PASAJES EN LOS VAPORES "CAP NORTE" Y "ANTONIO DELFINO"
3.ª camarote, Ptas. 779,70
3.ª corriente, Ptas. 737,70
PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPORES "MADRID"
3.ª camarote, Ptas. 754,70
3.ª corriente, Ptas. 712,70
Nota.—El vapor "MADRID" escala también en San Francisco do Sul
Para Bremen, Hamburgo y trasbordo
25 Noviembre, "SIERRA SALVADA"
Para informes y pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO, IS-LA, Lda.—Villagarcía, Marina
14. Vigo, García Oloqui, 2

- Villavieja de Yeltes, Sección graduada.
11 Don Buenaventura Marcos Saez, Cabrerizos.
12 Don Armando Ferreria Mardurga, Peñacaballera.
13 Don Esteban Rodríguez Mellado, Aiba de Tormes, Sección graduada.
14 Don Marcelino Mateos Colino, Vitigudino, Sección graduada.
15 Don Esteban Ayuso Cruz, Fuentes de Béjar, Sección graduada.
16 Don Francisco Sánchez Sánchez, Gomecello.
17 Don José González Valagué, elige en la provincia de Vizcaya.
18 Don Florencio Chico Sánchez, Martín de Yeltes.
19 Don Manuel Sánchez y Sánchez, Miranda del Castañar.
20 Don Buenaventura Bueno Delgado, Macotera.
21 D. Alberto Mendo Serrán, Sancti-Spiritus.
22 Don Alicia Rodríguez González, Villamayor.
23 Don Julián Martín de Sando, Galinduste, Sección graduada.
24 Don Antonio Blázquez Sánchez, Arapiles.
25 Don Manuel de Sena García, Santibáñez de Béjar, Sección graduada.
26 Don Ezequiel Matilla Aseño, Rollán.
27 Don Martín Baile Videla, San Muñoz.
28 Don Luis Prieto Pérez, Salnoral, número 2.
29 Don Vicente Blanco Hernández, Tamames.
30 Don Benjamín Martiña Gutiérrez, Morille.
31 Don José Sánchez Sánchez, Cabeza de Béjar.
32 Don Manuel Berrocal Miguel, San Domingo.
33 Don Hipólito Guillén Radriguez, Ventosa del Río Almar.
34 Don Jenaro Santos Martín, Cubo de Don Sancho.
35 Don Francisco García Hernández Los Santos, Sección graduada.
36 Don Conrado Herrero García, Fuentes de Oñoro.
37 Don Francisco Sánchez Piñel, Cerralbo.
38 Don Justo Arduán Esteban, Gallegos de Argañán.
39 Don Leonides Morin Garcia, Nava de Béjar.
40 Don Lucio Rodríguez Gabriel, Pedrosillo de los Aires.
41 Don Francisco García Rodríguez, Valdesangil.
42 Don Basilio Miñambérez García, Fuenterrabie de Salvatierra.
43 Don Luis Villoldo Muñoz, Bóveda del Río Almar.
44 Don Gregorio Cebrán Pérez, Montemayor del Río.
45 Don Alfredo González Hernández, Yecla de Yeltes.
46 Don Ramón Soriano Hidalgo, Carnero.
47 Don Luis Corral Comerón, Abusejo.
48 Don Florencio Isidro Rodríguez, Cabezuela de Salvatierra.
49 Don Pedro de Vega Marcos, Cilleros el Hondo.
50 Don Francisco Alonso López, Cantagallo.
51 Don Ambrosio Ortiz Maltrana, El Cerro.
52 Don Diodoro Sánchez Sánchez, Los Santos, Sección graduada.
53 Don Jerónimo García García, San Martín del Castañar.
54 Don Isidoro Hernández Hernández, Zarza de Pumareda.
55 Don Francisco Tetilla Rubio, Arabayona de Mójica.
56 Don Liberio García Garaña, Revalbos.
57 Don Miguel Málaga Morales, Aldeadávila de la Ribera.
58 Don Eloy Pérez Grande, Escurial de la Sierra.
59 Don Felipe Cifuentes Francés, Lagunilla.
60 D. José Martín López, Arabayona de Mójica, número 2.
61 Don Emilio Paniagua Pérez, Pajares de la Laguna.
62 Don Joaquín de Dios García, Casafranca.
63 Don Carlos Herráez García López, Gallegos de Solmirón.
64 Don Quintín Vicente Vicente, Aldeanueva de la Sierra.
65 Don Lucinio Cosme González, Gejo de los Reyes.
66 Don Cipriano Hernández Torres, Rinconada de la Sierra.
67 Don Angel Sánchez Alba, Narros de Matallayegua.
68 Don Santiago Delgado García, Buenamadre.
69 Don Casimiro Muñoz Andrés, La Alberca, Sección graduada.
70 Don Pascasio Sánchez Criado, Sahugo.
71 Don Telesforo Benito Benito, La Hoya.
72 Don Ubaldo Hernández Herrero, Aldea del Obispo.
73 Don Miguel Pérez González, Tenebrón.

- 74 Don Juan Andrés Sánchez, Pozos de Hionjo.
75 Don Ramón Gil Santos, Pinedas.
76 Don Manuel Regalado Pérez, Navas de Quejigal.
77 Don Augusto Diaz Serrano, Bercimuelle.
78 Don Angel J. Hernández Benito, Peñaparda.
79 Don Mariano Sevillano Crespo, Espadaña.
80 Don José M. Cuesta Santos, Tirados de la Vega.
81 Don José González Morán, Villar de Samaniego.
82 Don Felicitísimo Robles Gómez, Molinillo.
83 Don Constantino Fuentes Delgado, Serradilla del Arroyo.
84 Don Juan E. Montero Picón, Valdelageve.

Manuel Hernández Martín
Medicina general y enfermedades Venéreas Sifilíticas
Corrientes eléctricas-Diatermia. Análisis clínicos
De 12 a 2 y de 6 a 8
TRAVESIA POZO HILERA, 2

Medias Taki LAS MEJORES
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

- 85 Don Longinos Sánchez Alonso, Agallas.
86 Don Ildefonso García de Dios, Castillejo de Dos Casas.
87 Benjamín del Olmo García, Puerto Seguro.
88 Don Manuel Rozas Huerta, El Payo.
89 Don Luis Acosta Jiménez, Caballoria.
Habiéndose terminado de adjudicar las vacantes existentes, quedaron los siguientes señores cursillistas:
90 Don Jesús Jorge Chaparro.
91 Don Francisco Sánchez Francia.
92 Don Antonio Cruz Delgado.
93 Don Vicente Honorato Antúnez.
94 Don Blas Ramiro Moro.
95 Don Félix S. Andrés Laguna.
96 Don Pedro Nieto Rodríguez.
97 Don Jaime Peiró de Dios.
98 Don Wenceslao Matias Fuentes.
99 Don Cristóbal Sánchez Blázquez.
100 Don Hermenegildo González Martín.
101 Don Celso Rincón Santos.

Al terminarse la elección, el cursillista don Román Soriano Hidalgo presentó un escrito de protesta y solicitud por no adjudicarse, ni anunciarse la plaza de Regente de la Normal del Magisterio, cuyo escrito se une a esta acta.
Y con ello se dió por terminado el acto que yo, secretario certifico. El presidente. El secretario. El vocal.

VENDO camión G. M. C., en buen uso, en 3.700 pesetas; carga, cuatro mil kilos. Razón, Rodríguez Pinilla, número 21 (ultramarinos).

Banco del Oeste de España
CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS " 1.000.000
CASA CENTRAL: SALAMANCA-ZAMORA, 2
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
FILIAL DEL
Banco Urquijo - Madrid
Capital: Ptas. 100.000.000
BANCOS COFILIALES:
Banco Urquijo Catalán, Barcelona
Capital: Ptas. 25.000.000
Banco Urquijo Vascongado, Bilbao
Capital: Ptas. 20.000.000
Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián
Capital: Ptas. 20.000.000
Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón
Capital: Ptas. 10.000.000
TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:
I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista..... 2 por 100 anual.
II. OPERACIONES DE AHORRO:
a) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas..... 3 1/2 " 100 "
b) Imposiciones: Imposiciones a plazo de tres meses..... 3 " 100 "
Imposiciones a seis meses..... 3,60 " 100 "
Imposiciones a doce meses o más..... 4 " 100 "
Regíran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
ZAMORA, 27, E ISABELES, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930
SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA
Operaciones que realiza:
Libretas ordinarias de ahorro..... 3,50 % anual
Imposiciones a seis meses..... 3,60 % "
Imposiciones a doce meses..... 4 % "
PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores.
HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.
HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás.
Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna
EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Esperabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Lorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar-Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y don Martín Tapia López

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 689,6. Sombra, 96. Mínima, —3,0. Secs; 7,6. Húmedo; 5,6. Viento, NW. — fuerza; 2. Cielo; nuboso. Tiempo; variable. Nuvia de ayer; 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
 Sol: 6,56; pas. mer. 11,59; pon. 17,0
 Luna: 13,17; pas mer 19,38; pon. 0,31
NOVIEMBRE 14
 Miércoles
 Stos. Josafat, Hipocrito, obis.; Serapion, presb.; Veneranda, y Clementino

LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO

El Athletic de Bilbao, en franca recuperación, derrota al Donostia, en su propio campo, por 6-0

La U. D. Salamanca sigue en primer lugar en el campeonato de primera categoría EN SALAMANCA

LOS CAMPEONATOS REGIONALES
El Madrid batió al Athletic por 3-2
 Madrid.—Los campeonatos regionales están próximos a terminar. De ahí el interés despertado por los últimos encuentros. Citamos a continuación el detalle de la jornada de ayer:
Castellano - Aragonés
 En Madrid, el titular batió al Athletic por 3-2. El encuentro era decisivo para los rojiblancos, que de vencer se clasificarían para el campeonato de España. Arbitró el señor Melcón, con acierto. Marcó primeramente el Madrid, por Lazcano, y empató Arocha. En el segundo tiempo se le anuló un tanto a Sañudo, por offside, y el Athletic volvió a marcar por Eleizguiz. El portero athletic paró un penalty, pero después vió su portería batida dos veces más por Regueiro y Sañudo.

Galego
 En Vigo, el Celta batió con facilidad al Ferrol, por 4-1. Marcó Rivera, para los ferrolanos, y Venancio y Caramello, tres, fueron los autores de los goles de los locales. Arbitró Fausto García.
Vasco
 En Bilbao, el Arenas derrotó al Osasuna por 2-1. El terreno estaba en pésimas condiciones por la lluvia. Los pamplonicos se hicieron acreedores al empate. Después de marcar el Osasuna, por Sánchez Pascual, empató el Arenas por medio del navarro Iruandain, en su propia meta, y Lele, en un tiro, en las postrimerías del partido obtuvo el gol de la victoria. Arbitró Iturralde.
 En Baracaldo, este equipo empató a tres goles con el Iruñ. El resultado refleja lo que fue la lucha. Para el Iruñ marcaron Sánchez Arana, dos, y Cobos, Y para el Baracaldo, Manólin, Cachelo y Zuloaga. Arbitró Darío Zabala.
 En San Sebastián, el Donostia batió por 6-0 por el Athletic de Bilbao. La superioridad de los rojiblancos fue indiscutible, sobre todo en la segunda parte. Sus tantos fueron conseguidos por Gorostiza, en la primera parte, y en la continuación por Bata, Gorostiza, Careaga, Aromas y Cilaurte. El Donostia jugó gran parte del segundo tiempo con diez jugadores, por haberse lesionado Olivares. Arbitró Arrillaga.

Levantino andaluz
 En Murcia, el equipo propietario fue batido por el Hércules por 2-1. Arbitró Arribas. Marcó el Murcia, por Telete, y empató Totonito. El gol de la victoria lo obtuvo Rol-dán.
 En Sevilla, el Betis encajó 7-2 al Levante. El triunfo fue merecido, aunque el tanteo excesivo. Arbitró Escartín. En el primer tiempo marcaron Pimimi y Adolfo. En la continuación aumentaron el tanteo. Un a un o. Caballero, Unamuno, Caballero y Unamuno, por este orden. Los goles del Levante los marcaron Aparicio y Conde. Al Betis se le anuló injustamente otro tanto.
 En Valencia, el titular derrotó por 4-1 al Sevilla. Se lesionó Juan Ramón, que tuvo que abandonar el terreno de juego. Todos los goles los marcaron en el segundo tiempo. Marcó Torrontegu, para el Sevilla, y empató Torredeñel. Jaso obtiene el segundo de los valencianos. El público salta al terreno para abrazarle, y el sevillista Deva, creyendo que le quieren agredir, pega un puñetazo a uno y el árbitro le expulsa del terreno. El tercer gol fue obra de Jaso, así como el cuarto. Arbitró Comorera.

Asturiano
 En Gijón, el Sporting batió 2-1 al Avilés, en medio de un temporal grande y ante muy pocos espectadores. Fue un partido desastroso, que arbitró Suárez. Marcó Raquel, para el Avilés, y Toral y Rubiera, para el Sporting.
Subgrupo andaluz
 En Jerez, el Jerez contentió con el Recreativo de Granada. Por la incapacidad del árbitro, señor Medina, hubo grandes violencias entre los jugadores. Venció el Jerez por 2-1.
 En Huelva, el Onuba fue batido por el Malacitano por 2-1.

Catalán
 En Barcelona, el Español empató a dos goles con el Barcelona. El resultado fue justo. Los dos equipos jugaron formidablemente, siendo los mejores jugadores Solé, en el Español, y Raich, en el Barcelona. El público se emocionó mucho, porque en los veinte minutos finales del partido se admitía la posibilidad de un gol, que hubiera dado la victoria injustamente a uno de los dos equipos. Marcó Roig, para el Barcelona, y empató Solé. Antes del descanso, Edelmir II obtuvo el segundo del Español, y Raich lo hizo para el Barcelona en

la segunda parte. Arbitró Caster-tena.
 En Badalona, el titular perdió 3-2 con el Júpiter, bajo el arbitraje de Epelta.
 En Gerona, este equipo derrotó por 2-1 al Sabadell.
Subgrupo levantino
 En Alicante, el titular perdió con el Gimnástico por 2-1.
 En Cartagena, este equipo fue batido por La Plana por 2-1.
 En Elche, por incomparecencia del Burriana no se celebró el partido, adjudicándose los puntos al Elche.

Marroquí
 En Tánger, Centro Español, 0; Africa, 1.
Amistoso
 En Oviedo, el titular fue batido en un partido amistoso por el Racing de Santander por 4-3.

OTRAS PRUEBAS DEPORTIVAS
 Madrid.—La última carrera ciclista de la temporada, 38 kilómetros, la ganó Manuel Ayuso en una hora y cuatro minutos. En rugby, la Gimnástica venció al Madrid por 5-3. En hockey, la Ferroviaria venció 2-1 a la Residencia, y la Fundación Del Amo empató con el Athletic.
 Castellón.—En una reunión de boxeo, Félix Gómez, ex campeón de España de los medios, venció, por descalificación, a Pellicer.
 Palma de Mallorca.—Una carrera ciclista de 140 kilómetros, en la que se disputaba el premio Comercio, se la adjudicó Tous II, en 4 h. 26 m. 40 s. 2/5. Nicolau participó y venció en varias carreras. En partido de campeonato, el Balalears venció al Athletic por 3-0.
 La línea.—La Balompédica venció al Mirandilla de Cádiz por 5-3.
 Lisboa.—El español Claudio Villar fue ganado por el técnico por el portugués Camarao. Trindade se adjudicó el campeonato de ciclismo de Portugal, 100 kilómetros, en 3 h. 4 m. 2/5.

Viena. En partido correspondiente al torneo Copa Internacional, contendieron las selecciones de Austria y Suiza. Vencieron los austriacos por 3-0.
 Milán.—En la vuelta a Milán, por equipos, disputaron ayer sobre 120 kilómetros. Venció el formado por Guerra y Piamontesi.

NOTI-SPORT

COMENTARIOS

Primer grupo
 Se puede dar ya en Galicia como vencedor al Celta, después de su esperada victoria en Balaídos sobre el Racing ferrolano. Ya no es posible que el Deportivo Coruña le adelante y el empate en puntos si el choque tradicional entre estos dos rivales de siempre se decidiese en Riazor, en la segunda vuelta por el Deportivo, tendría que revestir en su resultado caracteres de catástrofe para que en el gol average particular fuesen superados los siete tantos de distancia que existen entre los dos clubs.
 En Asturias la cosa está menos clara. Mientras no se enfrenten el Sporting gijonés y el Oviedo, no se podrá ver claro. Sin embargo, los resultados obtenidos por ambos sobre el Stadium avilesino dejan vislumbrar a través de este equipo que el Oviedo, club de la primera división, dispone de un mayor número de probabilidades.

Segundo grupo
 La jornada queda incompleta por el aplazamiento del encuentro Logroño-Nacional, que dejase seguramente para la última fecha. En Chamartín se decidía la suerte del Athletic y el Racing cántabro. Dependía del Madrid, ya campeón, el dar o quitar el segundo puesto. Y en un encuentro que se desliza en un ambiente de franco disgusto por los que creían que el Madrid tomaba las cosas con excesiva tranquilidad, favoreciendo con el empate que entonces existía, la suerte del Athletic, este tuvo la desafortunada ocurrencia de desahacerlo, intentando hacer pasar a su rival por el trance de salir derrotado en su campo.
 Al colocar al Madrid en esta situación, el Athletic se equivocó. De un equipo conformista se encontró para su desdicha con otro bien distinto, que pese a haberse entrado en el último cuarto de hora batalló con terrible energía, para no sólo empatar, sino también para triunfar. Y el Athletic resultó vencido cuando más cerca se creía de clasificarse a los octavos de final del campeonato de España.
 En el partido de Valladolid se jugaban los contendientes el sexto puesto, que tiene encima el San Benito de la promoción. Un sólo punto arrancado por el Zaragoza dejaba en la cuneta al Valladolid. No lo consiguió, y ahora todo depende de la última jornada, con mayores posibilidades para los valisoletanos.

Tercer grupo
 Se alega la excusa en San Sebastián por la amplísima e inesperada derrota de su equipo, de que la prematura alineación de Ayesa-trán, todavía no repuesto de su lesión, dió al traste con la moral del conjunto al fallar lamentablemente

en puesto tan importante como el que ocupaba de medio centro. Puede ser, pero esto no quita para que el triunfo del Athletic bilbaíno señale claramente que el equipo de San Mamés, cada vez en más franca recuperación, ha vuelto a ser o lleva camino de volver a ser el bando famoso tantas veces campeón de España.
 Le era indispensable para colocarse en uno de los dos primeros lugares — ahora ya puede aspirar hasta ser nuevamente campeón — esta victoria sobre el Donostia, en el campo de su adversario. El Athletic, donde hasta ahora no había conseguido ningún equipo en esta temporada vencer, él ha triunfado y de la forma tan aplastante que indica ese seis a cero, catastrófico para el Donostia.

El Arenas triunfa apuradamente en Ibañón una tarde sí y otra también, pero al ir sumando puntos se ha colocado en magnífica posición para poder ser uno de los dos equipos clasificados. Nos dicen que el Osasuna mereció el empate, es posible, pero el hecho es que la mínima distancia alcanzada en el tanteo por el Arenas, hace peligrar el puesto que unas semanas atrás parecía tan firme del animoso equipo navarro.
 Un empate que nada resuelve y suponía aún menos entre el Baracaldo y el Unión irunés. Por la cota que está todo decidido hace tiempo en la Copa Vasca.

Cuarto grupo
 El Barcelona, con el empate de Casa Rabia, ha reconquistado el título de campeón de Cataluña. La actuación magnífica de Solé, que vuelve por su prestigio de internacional, no ha sido suficiente para que el Español lograse sobre su antiguo rival una victoria que le hacía mucha falta en el orden moral, porque en el aspecto material de los puntos, el Español no podía ya recuperar el mucho terreno perdido. Un gran encuentro el choque entre estos dos equipos catalanes de la primera división, manteniéndose así viva la rivalidad entre ellos.
 El tropiezo inesperado del Sabadell en Gerona, no es suficiente para que peligre su segundo puesto, porque cuenta con la seguridad de que el último partido en la jornada de la próxima semana, es en su terreno de la Creu Alta, y con enemigo tan fácil de batir como el Badalona, incapaz, hasta ahora, de haberse apuntado una sola victoria.

Quinto grupo
 Aquí han seguido fieles a la norma de batirse, entre sí una vez más. Los vencedores de siete días antes son los derrotados copiosamente al encuentro siguiente. Por eso la lucha, esmaltada de algunos resultados inesperados, ha sido tan interesante en este grupo, donde apenas se ha advertido superioridad alguna. Esto puede obedecer, o a que todos son muy buenos, o más bien a que todos son igualmente malos.
 El domingo le tocó al Levante, que encabezaba el grupo, el sufrir la aplastante derrota de turno. Su vencedor fue el Betis, que se ha acordado tarde de resucitar. Hizo su pequeña hazaña el Hércules al vencer al Murcia a domicilio, y el Valencia, en su terreno de Mes-talla fue muy superior al Sevilla. En la pelota aún en el tejado, pendiente de la decisiva jornada del domingo próximo. Si nos guiáramos únicamente por la lógica que supone el dar como vencedores a los que actúan en sus campos, es ya difícil que al Hércules se le arrebatase el título de campeón, y el segundo puesto está indeciso entre el Levante y el Sevilla, con un encuentro más fácil de lidiar el Levante al tener como adversario al Murcia, que el Sevilla que se enfrenta con su rival regional el Betis. Pero una ventaja para el Sevilla en caso de que triunfara. La de que el gol average particular le daría el segundo puesto.
 Este es el panorama en el grupo más revolucionario de los torneos superregionales.

EDUARDO TEUS
ROQUE
 Optico especialista
JOYERIA Y RELOJERIA FINA
 Dr. Biesco, 26 y 28

EN UN PARTIDO DIFICILISIMO, LA U. D. S. VENCE A LA TRANVIARIA POR 4-2

Lanzábamos el sos días pasados, para prevenir del peligro que los madrileños de la Tranviaria, podrían ser, para sostener la cabeza del equipo salmantino, a pesar del ambiente. Desgraciadamente nuestras predicciones se cumplieron.
 Los tranviarios en un minuto, jugando a favor de viento y sol, colocaron dos tantos en la meta de Horacio, que hicieron temer por el partido, pues su brio aumentó al ver nuestra defensa débil y su dureza parecía poner coto a las arrancadas salmantinas.
 Al fin, Mansilla II, aprovechando un servicio de Barrado, logró acortar la distancia y Oscar antes de finalizar el primer tiempo, empataba un partido, que para muchos estaba perdido, pues cuando se empató, ya Barrado estaba herido en la caseta y parecía que habíamos de terminar con diez hombres.
 Decíamos que la Tranviaria es equipo acostumbrado a jugar en campo contrario y así nos lo demostró el domingo, no arrendándose por nada, dando ciento por uno, lo que obligó al árbitro, nos pareció, a expulsar a Sarriá, aunque este no saliera del campo.
 Tiene la Tranviaria su puntal más firme en su capitán, el defensa Zugazaga, gran jugador, duro, enérgico, sin llegar a la suciedad, correcto con los contrarios y con las decisiones del árbitro, es decir todo un caballero.
 El fué el héroe de su bando, el salvador de su meta, que en los minutos finales fué tan bloqueada, que los once tranviarios metidos en el área de defensa, se tenían que multiplicar para evitar el desastre, culminando sobre todos la defensa de Zugazaga.
 Cuenta en su adelante con un zulo, Jaro I, que es una maravilla de colocación y un peligroso rematador y dos interiores que saben crear peligro y tirar a goal, cuando la ocasión se presenta, sin olvidar a su extremo Andrade, que hizo lucir el domingo todo el valor de Mansilla I.
 Tuvimos en nuestro bando una delantera más delantera que otras veces; es decir, los interiores bajaron y tiraron, y Manolo fué el buen extremo izquierda, que estuvo falto de juego, que otras veces tanto se ha prodigado a ese ala.
 Pasado el achuchón primero, en que se previó un desastre local, la delantera salmantina fué a por el tintero, con tanto ahínco, que Barrado y Mansilla tuvieron que ser retirados del campo, sobre todo el primero, el cual estuvo mucho tiempo en la caseta, y más tarde también fué lesionado Oscar.
 El autor de las hazañas fué Sarriá, que se dedicó, en vez de a jugar, que también sabe hacerlo,

sólo completamente en su medio campo, pues los defensas, completamente avanzados, estaban en el campo de los contrarios.
 El señor Eguía, del colegio madrileño alineó los onces:
 Montes
 Gallego - Zugazaga
 Hidalgo - Sarriá - Gairao
 Armendariz - Anguita - Jaro
 Monjardin y Andrade

dejar ver un juego peligroso, sobre todo para Oscar y Mansilla menor, distinguiéndose Sarriá en ir a la persona, en vez de al balón, como lo hacía antes con acierto.
 Oscar, y luego Sotero, lanzan dos buenos tiros. Barrado es retirado a la caseta.
 Centro de Manolo, tiro de Oscar, al que enganchan las piernas, tirándole al suelo.
Empate
 Oscar avanza, sortea a dos, y desde fuera del área lanza un duro tiro, al ángulo izquierdo, que, a pesar de la estrada de Montes, entra en la red.
 Esto pasó a los treinta y ocho minutos, originando una ovación imponente.
 Minutos más tarde sale Barrado visiblemente cojeando. Otra ovación.
 Arranca Andrade, salva al defensa y centra raso, va al remate Monjardin, y Horacio lo evita arre-jándose a sus pies valientemente,

por los tranviarios, y por los salmantinos
 Horacio
 Honorio - Alonso
 Mansilla - Jimeno - Luengo
 Barrado - Mansilla II - Oscar - Sotero y Manolo
 De salida Honorio fuerza "córner", que Andrade tira bien y es despedido de puño por Horacio.
 Sotero lanza el primer tiro.
 Jimeno envía un pase perpendicular a goal, Oscar avanza y es empujado en el área, desviado de su trayectoria, el público pide penalty.
 Acosan los de Madrid y Anguita tira, bloqueando Horacio.
 Oscar hace una gran jugada, seguida de buen disparo, que con apuros bloca Montes.
 Barrado se interna y dispara, echando de puño a "córner", que saca bien Barrado y despeja Montes de puño.
Primer tanto
 Los dos Mansillas van al balón

dejar ver un juego peligroso, sobre todo para Oscar y Mansilla menor, distinguiéndose Sarriá en ir a la persona, en vez de al balón, como lo hacía antes con acierto.
 Oscar, y luego Sotero, lanzan dos buenos tiros. Barrado es retirado a la caseta.
 Centro de Manolo, tiro de Oscar, al que enganchan las piernas, tirándole al suelo.
Empate
 Oscar avanza, sortea a dos, y desde fuera del área lanza un duro tiro, al ángulo izquierdo, que, a pesar de la estrada de Montes, entra en la red.
 Esto pasó a los treinta y ocho minutos, originando una ovación imponente.
 Minutos más tarde sale Barrado visiblemente cojeando. Otra ovación.
 Arranca Andrade, salva al defensa y centra raso, va al remate Monjardin, y Horacio lo evita arre-jándose a sus pies valientemente,

dejar ver un juego peligroso, sobre todo para Oscar y Mansilla menor, distinguiéndose Sarriá en ir a la persona, en vez de al balón, como lo hacía antes con acierto.
 Oscar, y luego Sotero, lanzan dos buenos tiros. Barrado es retirado a la caseta.
 Centro de Manolo, tiro de Oscar, al que enganchan las piernas, tirándole al suelo.
Empate
 Oscar avanza, sortea a dos, y desde fuera del área lanza un duro tiro, al ángulo izquierdo, que, a pesar de la estrada de Montes, entra en la red.
 Esto pasó a los treinta y ocho minutos, originando una ovación imponente.
 Minutos más tarde sale Barrado visiblemente cojeando. Otra ovación.
 Arranca Andrade, salva al defensa y centra raso, va al remate Monjardin, y Horacio lo evita arre-jándose a sus pies valientemente,

EN SALAMANCA

EN UN PARTIDO DIFICILISIMO, LA U. D. S. VENCE A LA TRANVIARIA POR 4-2

Lanzábamos el sos días pasados, para prevenir del peligro que los madrileños de la Tranviaria, podrían ser, para sostener la cabeza del equipo salmantino, a pesar del ambiente. Desgraciadamente nuestras predicciones se cumplieron.
 Los tranviarios en un minuto, jugando a favor de viento y sol, colocaron dos tantos en la meta de Horacio, que hicieron temer por el partido, pues su brio aumentó al ver nuestra defensa débil y su dureza parecía poner coto a las arrancadas salmantinas.
 Al fin, Mansilla II, aprovechando un servicio de Barrado, logró acortar la distancia y Oscar antes de finalizar el primer tiempo, empataba un partido, que para muchos estaba perdido, pues cuando se empató, ya Barrado estaba herido en la caseta y parecía que habíamos de terminar con diez hombres.
 Decíamos que la Tranviaria es equipo acostumbrado a jugar en campo contrario y así nos lo demostró el domingo, no arrendándose por nada, dando ciento por uno, lo que obligó al árbitro, nos pareció, a expulsar a Sarriá, aunque este no saliera del campo.
 Tiene la Tranviaria su puntal más firme en su capitán, el defensa Zugazaga, gran jugador, duro, enérgico, sin llegar a la suciedad, correcto con los contrarios y con las decisiones del árbitro, es decir todo un caballero.
 El fué el héroe de su bando, el salvador de su meta, que en los minutos finales fué tan bloqueada, que los once tranviarios metidos en el área de defensa, se tenían que multiplicar para evitar el desastre, culminando sobre todos la defensa de Zugazaga.
 Cuenta en su adelante con un zulo, Jaro I, que es una maravilla de colocación y un peligroso rematador y dos interiores que saben crear peligro y tirar a goal, cuando la ocasión se presenta, sin olvidar a su extremo Andrade, que hizo lucir el domingo todo el valor de Mansilla I.
 Tuvimos en nuestro bando una delantera más delantera que otras veces; es decir, los interiores bajaron y tiraron, y Manolo fué el buen extremo izquierda, que estuvo falto de juego, que otras veces tanto se ha prodigado a ese ala.
 Pasado el achuchón primero, en que se previó un desastre local, la delantera salmantina fué a por el tintero, con tanto ahínco, que Barrado y Mansilla tuvieron que ser retirados del campo, sobre todo el primero, el cual estuvo mucho tiempo en la caseta, y más tarde también fué lesionado Oscar.
 El autor de las hazañas fué Sarriá, que se dedicó, en vez de a jugar, que también sabe hacerlo,

dejar ver un juego peligroso, sobre todo para Oscar y Mansilla menor, distinguiéndose Sarriá en ir a la persona, en vez de al balón, como lo hacía antes con acierto.
 Oscar, y luego Sotero, lanzan dos buenos tiros. Barrado es retirado a la caseta.
 Centro de Manolo, tiro de Oscar, al que enganchan las piernas, tirándole al suelo.
Empate
 Oscar avanza, sortea a dos, y desde fuera del área lanza un duro tiro, al ángulo izquierdo, que, a pesar de la estrada de Montes, entra en la red.
 Esto pasó a los treinta y ocho minutos, originando una ovación imponente.
 Minutos más tarde sale Barrado visiblemente cojeando. Otra ovación.
 Arranca Andrade, salva al defensa y centra raso, va al remate Monjardin, y Horacio lo evita arre-jándose a sus pies valientemente,

dejar ver un juego peligroso, sobre todo para Oscar y Mansilla menor, distinguiéndose Sarriá en ir a la persona, en vez de al balón, como lo hacía antes con acierto.
 Oscar, y luego Sotero, lanzan dos buenos tiros. Barrado es retirado a la caseta.
 Centro de Manolo, tiro de Oscar, al que enganchan las piernas, tirándole al suelo.
Empate
 Oscar avanza, sortea a dos, y desde fuera del área lanza un duro tiro, al ángulo izquierdo, que, a pesar de la estrada de Montes, entra en la red.
 Esto pasó a los treinta y ocho minutos, originando una ovación imponente.
 Minutos más tarde sale Barrado visiblemente cojeando. Otra ovación.
 Arranca Andrade, salva al defensa y centra raso, va al remate Monjardin, y Horacio lo evita arre-jándose a sus pies valientemente,

dejar ver un juego peligroso, sobre todo para Oscar y Mansilla menor, distinguiéndose Sarriá en ir a la persona, en vez de al balón, como lo hacía antes con acierto.
 Oscar, y luego Sotero, lanzan dos buenos tiros. Barrado es retirado a la caseta.
 Centro de Manolo, tiro de Oscar, al que enganchan las piernas, tirándole al suelo.
Empate
 Oscar avanza, sortea a dos, y desde fuera del área lanza un duro tiro, al ángulo izquierdo, que, a pesar de la estrada de Montes, entra en la red.
 Esto pasó a los treinta y ocho minutos, originando una ovación imponente.
 Minutos más tarde sale Barrado visiblemente cojeando. Otra ovación.
 Arranca Andrade, salva al defensa y centra raso, va al remate Monjardin, y Horacio lo evita arre-jándose a sus pies valientemente,

dejar ver un juego peligroso, sobre todo para Oscar y Mansilla menor, distinguiéndose Sarriá en ir a la persona, en vez de al balón, como lo hacía antes con acierto.
 Oscar, y luego Sotero, lanzan dos buenos tiros. Barrado es retirado a la caseta.
 Centro de Manolo, tiro de Oscar, al que enganchan las piernas, tirándole al suelo.
Empate
 Oscar avanza, sortea a dos, y desde fuera del área lanza un duro tiro, al ángulo izquierdo, que, a pesar de la estrada de Montes, entra en la red.
 Esto pasó a los treinta y ocho minutos, originando una ovación imponente.
 Minutos más tarde sale Barrado visiblemente cojeando. Otra ovación.
 Arranca Andrade, salva al defensa y centra raso, va al remate Monjardin, y Horacio lo evita arre-jándose a sus pies valientemente,

dejar ver un juego peligroso, sobre todo para Oscar y Mansilla menor, distinguiéndose Sarriá en ir a la persona, en vez de al balón, como lo hacía antes con acierto.
 Oscar, y luego Sotero, lanzan dos buenos tiros. Barrado es retirado a la caseta.
 Centro de Manolo, tiro de Oscar, al que enganchan las piernas, tirándole al suelo.
Empate
 Oscar avanza, sortea a dos, y desde fuera del área lanza un duro tiro, al ángulo izquierdo, que, a pesar de la estrada de Montes, entra en la red.
 Esto pasó a los treinta y ocho minutos, originando una ovación imponente.
 Minutos más tarde sale Barrado visiblemente cojeando. Otra ovación.
 Arranca Andrade, salva al defensa y centra raso, va al remate Monjardin, y Horacio lo evita arre-jándose a sus pies valientemente,

dejar ver un juego peligroso, sobre todo para Oscar y Mansilla menor, distinguiéndose Sarriá en ir a la persona, en vez de al balón, como lo hacía antes con acierto.
 Oscar, y luego Sotero, lanzan dos buenos tiros. Barrado es retirado a la caseta.
 Centro de Manolo, tiro de Oscar, al que enganchan las piernas, tirándole al suelo.
Empate
 Oscar avanza, sortea a dos, y desde fuera del área lanza un duro tiro, al ángulo izquierdo, que, a pesar de la estrada de Montes, entra en la red.
 Esto pasó a los treinta y ocho minutos, originando una ovación imponente.
 Minutos más tarde sale Barrado visiblemente cojeando. Otra ovación.
 Arranca Andrade, salva al defensa y centra raso, va al remate Monjardin, y Horacio lo evita arre-jándose a sus pies valientemente,

dejar ver un juego peligroso, sobre todo para Oscar y Mansilla menor, distinguiéndose Sarriá en ir a la persona, en vez de al balón, como lo hacía antes con acierto.
 Oscar, y luego Sotero, lanzan dos buenos tiros. Barrado es retirado a la caseta.
 Centro de Manolo, tiro de Oscar, al que enganchan las piernas, tirándole al suelo.
Empate
 Oscar avanza, sortea a dos, y desde fuera del área lanza un duro tiro, al ángulo izquierdo, que, a pesar de la estrada de Montes, entra en la red.
 Esto pasó a los treinta y ocho minutos, originando una ovación imponente.
 Minutos más tarde sale Barrado visiblemente cojeando. Otra ovación.
 Arranca Andrade, salva al defensa y centra raso, va al remate Monjardin, y Horacio lo evita arre-jándose a sus pies valientemente,

dejar ver un juego peligroso, sobre todo para Oscar y Mansilla menor, distinguiéndose Sarriá en ir a la persona, en vez de al balón, como lo hacía antes con acierto.
 Oscar, y luego Sotero, lanzan dos buenos tiros. Barrado es retirado a la caseta.
 Centro de Manolo, tiro de Oscar, al que enganchan las piernas, tirándole al suelo.
Empate
 Oscar avanza, sortea a dos, y desde fuera del área lanza un duro tiro, al ángulo izquierdo, que, a pesar de la estrada de Montes, entra en la red.
 Esto pasó a los treinta y ocho minutos, originando una ovación imponente.
 Minutos más tarde sale Barrado visiblemente cojeando. Otra ovación.
 Arranca Andrade, salva al defensa y centra raso, va al remate Monjardin, y Horacio lo evita arre-jándose a sus pies valientemente,

dejar ver un juego peligroso, sobre todo para Oscar y Mansilla menor, distinguiéndose Sarriá en ir a la persona, en vez de al balón, como lo hacía antes con acierto.
 Oscar, y luego Sotero, lanzan dos buenos tiros. Barrado es retirado a la caseta.
 Centro de Manolo, tiro de Oscar, al que enganchan las piernas, tirándole al suelo.
Empate
 Oscar avanza, sortea a dos, y desde fuera del área lanza un duro tiro, al ángulo izquierdo, que, a pesar de la estrada de Montes, entra en la red.
 Esto pasó a los treinta y ocho minutos, originando una ovación imponente.
 Minutos más tarde sale Barrado visiblemente cojeando. Otra ovación.
 Arranca Andrade, salva al defensa y centra raso, va al remate Monjardin, y Horacio lo evita arre-jándose a sus pies valientemente,

dejar ver un juego peligroso, sobre todo para Oscar y Mansilla menor, distinguiéndose Sarriá en ir a la persona, en vez de al balón, como lo hacía antes con acierto.
 Oscar, y luego Sotero, lanzan dos buenos tiros. Barrado es retirado a la caseta.
 Centro de Manolo, tiro de Oscar, al que enganchan las piernas, tirándole al suelo.
Empate
 Oscar avanza, sortea a dos, y desde fuera del área lanza un duro tiro, al ángulo izquierdo, que, a pesar de la estrada de Montes, entra en la red.
 Esto pasó a los treinta y ocho minutos, originando una ovación imponente.
 Minutos más tarde sale Barrado visiblemente cojeando. Otra ovación.
 Arranca Andrade, salva al defensa y centra raso, va al remate Monjardin, y Horacio lo evita arre-jándose a sus pies valientemente,

dejar ver un juego peligroso, sobre todo para Oscar y Mansilla menor, distinguiéndose Sarriá en ir a la persona, en vez de al balón, como lo hacía antes con acierto.
 Oscar, y luego Sotero, lanzan dos buenos tiros. Barrado es retirado a la caseta.
 Centro de Manolo, tiro de Oscar, al que enganchan las piernas, tirándole al suelo.
Empate
 Oscar avanza, sortea a dos, y desde fuera del área lanza un duro tiro, al ángulo izquierdo, que, a pesar de la estrada de Montes, entra en la red.
 Esto pasó a los treinta y ocho minutos, originando una ovación imponente.
 Minutos más tarde sale Barrado visiblemente cojeando. Otra ovación.
 Arranca Andrade, salva al defensa y centra raso, va al remate Monjardin, y Horacio lo evita arre-jándose a sus pies valientemente,

dejar ver un juego peligroso, sobre todo para Oscar y Mansilla menor, distinguiéndose Sarriá en ir a la persona, en vez de al balón, como lo hacía antes con acierto.
 Oscar, y luego Sotero, lanzan dos buenos tiros. Barrado es retirado a la caseta.
 Centro de Manolo, tiro de Oscar, al que enganchan las piernas, tirándole al suelo.
Empate
 Oscar avanza, sortea a dos, y desde fuera del área lanza un duro tiro, al ángulo izquierdo, que, a pesar de la estrada de Montes, entra en la red.
 Esto pasó a los treinta y ocho minutos, originando una ovación imponente.
 Minutos más tarde sale Barrado visiblemente cojeando. Otra ovación.
 Arranca Andrade, salva al defensa y centra raso, va al remate Monjardin, y Horacio lo evita arre-jándose a sus pies valientemente,

Tercer tanto
 La presión salmantina se intensifica por el valor de nuestros tres metros, Jimeno, cambiando magníficamente de pie, larga con el rozando el palo, y hace que Montes se dé contra él el morrón.
 El público, en gran masa, asalta el campo y abraza a Jimeno y a los jugadores salmantinos, de tal forma, que tememos nos los inutilicen.
 Al fin se vá sola la gente y vemos en el suelo a algún jugador nuestro, pero no lo han lesionado. Los nuestros vuelven a embolillar a los madrileños, y Sarriá da otro leñazo a Mansilla, el número del árbitro echa a Sarriá, éste dice que no se vá y sigue.

dejar ver un juego peligroso, sobre todo para Oscar y Mansilla menor, distinguiéndose Sarriá en ir a la persona, en vez de al balón, como lo hacía antes con acierto.
 Oscar, y luego Sotero, lanzan dos buenos tiros. Barrado es retirado a la caseta.
 Centro de Manolo, tiro de Oscar, al que enganchan las piernas, tirándole al suelo.
Empate
 Oscar avanza, sortea a dos, y desde fuera del área lanza un duro tiro, al ángulo izquierdo, que, a pesar de la estrada de Montes, entra en la red.
 Esto pasó a los treinta y ocho minutos, originando una ovación imponente.
 Minutos más tarde sale Barrado visiblemente cojeando. Otra ovación.
 Arranca Andrade, salva al defensa y centra raso, va al remate Monjardin, y Horacio lo evita arre-jándose a sus pies valientemente,

dejar ver un juego peligroso, sobre todo para Oscar y Mansilla menor, distinguiéndose Sarriá en ir a la persona, en vez de al balón, como lo hacía antes con acierto.
 Oscar, y luego Sotero, lanzan dos buenos tiros. Barrado es retirado a la caseta.
 Centro de Manolo, tiro de Oscar, al que enganchan las piernas, tirándole al suelo.
Empate
 Oscar avanza, sortea a dos, y desde fuera del área lanza un duro tiro, al ángulo izquierdo, que, a pesar de la estrada de Montes, entra en la red.
 Esto pasó a los treinta y ocho minutos, originando una ovación imponente.
 Minutos más tarde sale Barrado visiblemente cojeando. Otra ovación.
 Arranca Andrade, salva al defensa y centra raso, va al remate Monjardin, y Horacio lo evita arre-jándose a sus pies valientemente,

dejar ver un juego peligroso, sobre todo para Oscar y Mansilla menor, distinguiéndose Sarriá en ir a la persona, en vez de al balón, como lo hacía antes con acierto.
 Oscar, y luego Sotero, lanzan dos buenos tiros. Barrado es retirado a la caseta.
 Centro de Manolo, tiro de Oscar, al que enganchan las piernas, tirándole al suelo.
Empate
 Oscar avanza, sortea a dos, y desde fuera del área lanza un duro tiro, al ángulo izquierdo, que, a pesar de la estrada de Montes, entra en la red.
 Esto pasó a los treinta y ocho minutos, originando una ovación imponente.
 Minutos más tarde sale Barrado visiblemente cojeando. Otra ovación.
 Arranca Andrade, salva al defensa y centra raso, va al remate Monjardin, y Horacio lo evita arre-jándose a sus pies valientemente,

dejar ver un juego peligroso, sobre todo para Oscar y Mansilla menor, distinguiéndose Sarriá en ir a la persona, en vez de al balón, como lo hacía antes con acierto.
 Oscar, y luego Sotero, lanzan dos buenos tiros. Barrado es retirado a la caseta.
 Centro de Manolo, tiro de Oscar, al que enganchan las piernas, tirándole al suelo.
Empate
 Oscar avanza, sortea a dos, y desde fuera del área lanza un duro tiro, al ángulo izquierdo, que, a pesar de la estrada de Montes, entra en la red.
 Esto pasó a los treinta y ocho minutos, originando una ovación imponente.
 Minutos más tarde sale Barrado visiblemente cojeando. Otra ovación.
 Arranca Andrade, salva al defensa y centra raso, va al remate Monjardin, y Horacio lo evita arre-jándose a sus pies valientemente,

dejar ver un juego peligroso, sobre todo para Oscar y Mansilla menor, distinguiéndose Sarriá en ir a la persona, en vez de al balón, como lo hacía antes con acierto.
 Oscar, y luego Sotero, lanzan dos buenos tiros. Barrado es retirado a la caseta.
 Centro de Manolo, tiro de Oscar, al que enganchan las piernas, tirándole al suelo.
Empate
 Oscar avanza, sortea a dos, y desde fuera del área lanza un duro tiro, al ángulo izquierdo, que, a pesar de la estrada de Montes, entra en la red.
 Esto pasó a los treinta y ocho minutos, originando una ovación imponente.
 Minutos más tarde sale Barrado visiblemente cojeando. Otra ovación.
 Arranca Andrade, salva al defensa y centra raso, va al remate Monjardin, y Horacio lo evita arre-jándose a sus pies valientemente,

dejar ver un juego peligroso, sobre todo para Oscar y Mansilla menor, distinguiéndose Sarriá en ir a la persona, en vez de al balón, como lo hacía antes con acierto.
 Oscar, y luego Sotero, lanzan dos buenos tiros. Barrado es retirado a la caseta.
 Centro de Manolo, tiro de Oscar, al que enganchan las piernas, tirándole al suelo.
Empate
 Oscar avanza, sortea a dos, y desde fuera del área lanza un duro tiro, al ángulo izquierdo, que, a pesar de la estrada de Montes, entra en la red.
 Esto pasó a los treinta y ocho minutos, originando una ovación imponente.
 Minutos más tarde sale Barrado visiblemente cojeando. Otra ovación.
 Arranca Andrade, salva al defensa y centra raso, va al remate Monjardin, y Horacio lo evita arre-jándose a sus pies valientemente,

